



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Maestría en:

Educación Inclusiva

Propuesta de sensibilización a autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el Distrito 01d04 Chordeleg-Gualaceo en el período 2020

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación Inclusiva

Autora:

María Belén Culcay Peláez

CI: 0150108603

Tutor:

PhD. Fernando Santiago Unda Villafuerte

CI: 1706495130

Azogues, Ecuador.

22-septiembre-2020



El presente trabajo estuvo dirigido a desarrollar un conjunto de innovaciones pedagógicas que permitan la sensibilización de las autoridades educativas para promover prácticas inclusivas en el Distrito 01D04 Chordeleg Gualaceo. Como punto de partida se consideró el análisis de las barreras para la inclusión educativa presentes en el ámbito de acción de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión traducidas en metodologías, actitudes, elementos sociales y culturales y aspectos geográficos y logísticos que impiden o dificultan el acceso, permanencia, participación y calidad de los procesos educativos. El marco referencial amplio de la investigación se relaciona con los principios de la inclusión educativa determinados desde una lógica de derechos humanos en la que se garantice la educación en igualdad de condiciones para todas las niñas y niños, más allá de sus características particulares evidenciadas en estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples y capacidades específicas. De esa forma, la unidad de análisis fueron las autoridades educativas del distrito mencionado y de las instituciones que lo conforman. Las categorías de análisis constituyeron la inclusión educativa y las barreras para inclusión. Se trató de una investigación de cualitativa de profundidad explicativa – descriptiva de corte transversal, enfocada desde el paradigma socio crítico. Los métodos empleados fueron la observación participante, la entrevista cualitativa y la triangulación de información. Las técnicas empleadas fueron la entrevista y la observación, de estas se derivaron las técnicas de entrevista semiestructurada y las fichas de observación. Adicionalmente se consideró la revisión documental desde la técnica del fichaje y como instrumentos fichas de contenidos y bibliográficas. Como resultado de la investigación se desarrolló una intervención innovadora destinada a fortalecer las capacidades y sensibilizar a autoridades en la importancia y mecanismos que garanticen la educación en la diversidad. De esta forma se cumplieron a cabalidad el objetivo general y los objetivos específicos planteados.

Palabras claves: barreras para la inclusión, inclusión educativa, diversidad, intervenciones innovadoras



This work was aimed at developing a set of pedagogical innovations that affected the awareness of educational authorities to promote inclusive practices in District 01D04 Chordeleg Gualaceo. As a starting point, the analysis of the barriers to educational inclusion present in the scope of intervention of the District Unit for Support for Inclusion translated into methodologies, attitudes, social and cultural elements, and geographical and logistical aspects that prevent or hinder the access, permanence, participation and quality of educational processes. The broad frame of reference of the research is related to the principles of inclusive education from a human rights logic in which education is guaranteed on equal terms for all girls and boys, beyond their particular characteristics evidenced in styles of learning, multiple intelligences and specific abilities. In this way, the unit of analysis was the educational authorities of the mentioned district and the institutions that comprise it. The categories of analysis constituted educational inclusion and barriers to inclusion. It was a qualitative research of explanatory-descriptive depth of cross section, focused from the socio-critical paradigm. The methods used were participant observation, qualitative interview and information triangulation. The techniques used were the interview and observation, from these the semi-structured interview techniques and the observation cards were derived. In addition, the documentary review will be considered from the transfer technique and as instruments, content and bibliographic records. Knowing the result of the research requires an innovative intervention aimed at strengthening capacities and sensitizing authorities to the importance and mechanisms that guarantee diversity education. In this way, the general objective and the specific objectives set were fully met.

Keywords: barriers to inclusion, educational inclusion, diversity, innovative implications

Índice del Trabajo

CAPÍTULO I	6
INTRODUCCIÓN	6
1.1. Línea de investigación	8
1.2. Identificación de la situación o problema a investigar	8
1.3. La definición del problema o pregunta de investigación	9
1.4. Justificación	9
1.5. Objetivos.....	10
1.5.1. Objetivo general	10
1.5.2. Objetivos específicos.....	10
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes de la investigación	12
2.2. Fundamentación teórica.....	14
2.2.1. Sensibilización a docentes	14
2.2.2. Educación inclusiva y atención a la diversidad.....	16
2.3. Definición de variables.....	20
2.3.1. Educación Inclusiva	20
2.4. Marco normativo.....	25
CAPÍTULO III	27
MARCO METODOLÓGICO	27
4.1. Paradigma de la investigación.....	27
4.2. Métodos	27
4.3. Técnicas e instrumentos	28
4.4. Población y muestra.....	28
4.6. Fases de la investigación.....	29
CAPÍTULO IV	31
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	31
4.1. Necesidades de apoyo educativo	31
4.2. Barreras para la educación inclusiva.....	34



4.2. Educación inclusiva.....	37
4.3. Ámbitos de fortalecimiento sobre educación inclusiva.....	40
CAPÍTULO V.....	43
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	43
“Camino hacia la inclusión”.....	43
5.1 Diseño de la propuesta.....	43
5.1 Intervención.....	48
Esquema General de las sesiones del taller.....	51
Desarrollo de Sesiones:.....	52
5.3. Valoración de los resultados de la aplicación de la propuesta.....	71
CAPÍTULO VI.....	77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77
6.1. Conclusiones.....	77
6.2. Recomendaciones.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
ANEXOS.....	83
Anexo 1. Guiones de entrevista a funcionarios de DECE, UDAI y autoridades.....	83
Anexo 2. Ficha de Validación de expertos.....	89

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En la actualidad son varios los centros educativos que han planificado y se adhieren a un programa de atención a las diversidades como parte de su proyecto educativo institucional. De este modo persiguen alcanzar un equilibrio entre calidad y equidad educativa, adoptando por distintas propuestas para dar respuesta a las necesidades educativas de sus estudiantes al impulso de una educación inclusiva.

La educación inclusiva plantea como postulados generales garantizar el acceso, participación y educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, más allá de sus características particulares y diferencias individuales (Ainscow, Booth y Dyson, 2006). Implica superar las barreras relacionadas con: actitudes personales y sociales, metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje, infraestructura escolar y planes y políticas educativas.

De esta forma, la concreción de procesos relacionados con la educación inclusiva se refiere a garantizar apoyos educativos de acuerdo con las necesidades específicas de cada estudiante, en el contexto de un currículo para todos y de un diseño universal de aprendizajes característicos de un aula diversa.

Desde una perspectiva conceptual, el abordaje de la educación inclusiva considera el paradigma socio crítico destinado a transformar realidades sociales y educativas de exclusión, desde la participación de los actores sociales. Se fundamenta en los principios del constructivismo como modelo pedagógico que garantiza ubicar a niñas, niños y adolescentes como actores constructores de sus propios aprendizajes y sujetos de su propio desarrollo afectivo, cognitivo y procedimental. Considera un enfoque de derechos humanos garantizando equidad en términos de género, interculturalidad, ciclo de vida, discapacidades, condiciones de movilidad humana, entre otros. Se fundamenta en aportes teóricos relacionados



con el aprendizaje sociocultural (Vygotsky), los aprendizajes significativos (Ausubel), el desarrollo psicoevolutivo (Piaget), el aprendizaje social (Bandura), las inteligencias múltiples (Gardner), el desarrollo cognitivo (Bruner), el procesamiento de la información (Gagné) y los aportes actuales de la neuropsicología y el neurodesarrollo.

La exclusión social y educativa se mantiene como una realidad constante en el sistema educativo ecuatoriano. Se manifiesta de manera particular en áreas de concentración de pobreza y pobreza extrema y afecta especialmente a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Se concreta en actitudes, prácticas y comportamientos que la niñez y adolescencia. La práctica educativa da cuenta expresiones de exclusión cotidianas o manifiestas.

En este marco, la investigación desarrollada toma como unidad de análisis el distrito educativo 01D04 ubicado en la parroquia Chordeleg, cantón Gualaceo; y, en el mismo, a las autoridades y tomadores de decisiones de la Unidad Distrital de Apoyo Inclusivo (UDAI), Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y autoridades de las instituciones educativas que conforman el distrito. Como categoría de análisis se considera a la inclusión educativa con sus dimensiones e indicadores de concreción.

En concordancia con lo señalado, el estudio que se presenta se organiza a partir de seis capítulos. El Capítulo I resume la problemática identificada en el Distrito 01D04 Chordeleg - Gualaceo, la justificación y objetivos de la investigación. En el Capítulo II se presenta el marco teórico referencial que guía el trabajo de investigación. En el Capítulo III se presenta la metodología aplicada en el estudio definiendo el tipo y alcances de la investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos y la operacionalización de las categorías de análisis. En el Capítulo IV se da cuenta del análisis e interpretación de los resultados arrojados por el estudio. El Capítulo V desarrolla una innovación pedagógica surgida de los resultados del trabajo de campo. Finalmente, en el capítulo VI se resumen las conclusiones y recomendaciones que determina el estudio realizado.



1.1. Línea de investigación

Línea de Investigación II. Procesos de innovación para la inclusión.

1.2. Identificación de la situación o problema a investigar

Partiendo de la realidad y antecedentes concretos y de los prejuicios y la falta de sensibilización evidenciados en las autoridades institucionales del distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo, la presente investigación pretende dar respuesta a las exclusiones e inequidades que presentes en la escuela y en el aula escolar.

Lo mencionado se evidencia en la escasa sensibilidad hacia la diversidad, esto se refleja en las metodologías de enseñanza y aprendizaje, en el trato a los estudiantes, en la estructura de los espacios escolares, entre otros factores. De esta forma se dificulta el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes desde sus estilos de aprendizaje, sus inteligencias múltiples y sus características individuales.

El problema considera la realidad de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), y se sustenta en la observación participante, datos estadísticos, evaluaciones de procesos de capacitación y referencias compartidas por las familias. De manera amplia se puede afirmar que los docentes generan poca empatía con relación a la diversidad y necesidades de apoyo educativo. En este contexto, las barreras para la educación inclusiva podrían ser atribuidos a las deficiencias del sistema educativo y a las débiles competencias de la comunidad educativa para hacer frente a esta realidad.

El actuar de las autoridades educativas acerca de la inclusión es un factor determinante para el éxito académico en el entorno del aula regular, ya que son los responsables directos de la gestión escolar y de la concreción de la política pública. Aprender y aplicar, desde la propia experiencia, actitudes, comportamientos y prácticas favorables a la inclusión, posibilitaría a las autoridades escolares enfrentar la problemática descrita contribuyendo a hacer realidad la inserción, participación y educación de calidad para todas y todos



1.3. La definición del problema o pregunta de investigación

Frente a lo mencionado el problema de investigación gira alrededor de la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos deben considerarse en la sensibilización de las autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el Distrito 01D04 Chordeleg Gualaceo?

1.4. Justificación

La investigación, y la propuesta que de ella se deriva, nace a partir de la poca empatía que se evidencia en los docentes para interactuar con los estudiantes en el aula, tomando en cuenta las diferentes necesidades de apoyo educativo que ellas y ellos presentan. Los docentes continúan aplicando prácticas tradicionales que excluyan y segregan a niñas, niños y adolescentes.

Frente a esa constatación se requiere, en primer lugar, identificar de manera clara las necesidades de apoyo educativo presentes en niñas y niños del Distrito 01D04 y las barreras actitudinales y metodológicas presentes en autoridades y tomadores de decisiones de las instituciones escolares para hacer frente a las mismas de manera eficiente y promoviendo el desarrollo integral y el bienestar del conjunto de estudiantes. Con esa información se plantea diseñar un conjunto de talleres dirigidos a directores y autoridades que aborden las vertientes señaladas (actitudinales y metodológicas). De esta forma, se plantea una intervención descrita en términos amplios como de “sensibilización” frente a la educación inclusiva y conlleva tanto, el fortalecimiento en prácticas pedagógicas y didácticas que faciliten la inclusión, como, actitudes y valores positivos en torno al acceso y permanencia del conjunto de la población infantil y adolescente en el sistema educativo y en el aula regular.

Se considera como intervención innovadora aquella que posibilite en su ejecución adquirir prácticas y miradas inclusivas y leer la realidad de niñas y niños desde miradas de interculturalidad y valoración de todas las diversidades.



La necesidad de que las autoridades institucionales generen prácticas inclusivas en sus instituciones es esencial ya que a partir de ello será posible que los docentes diversifiquen sus metodologías, sean más empáticos, y respondan a la diversidad presente en sus aulas. De esta forma, al trabajar con los directivos de las instituciones educativas procesos de sensibilización y conocimiento sobre estrategias de educación inclusiva, se espera incidir en los docentes y en las acciones e innovaciones que se realizan en el aula escolar con todos las niñas, niños y adolescentes.

En el Distrito Chordeleg las diversidades existentes se refieren a vulnerabilidad social, género, interculturalidad, dificultades específicas del aprendizaje, trastornos generales del desarrollo, problemas de conducta y comportamiento, diferentes tipos de discapacidades, retraso escolar, entre otras.

La investigación planteada es viable considerando que el ejercicio profesional en el Distrito Educativo 01D04 Chordeleg Gualaceo, posibilita una interacción directa con las autoridades educativa de las instituciones que conforman dicha Unidad. De esta forma es posible la aplicación de procesos de investigación participativa y la generación conjunta de alternativas de respuesta a la realidad mencionada

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Sensibilizar a las autoridades educativas para promover prácticas inclusivas en el Distrito 01D04 Chordeleg Gualaceo.

1.5.2. Objetivos específicos

1. Caracterizar las necesidades de apoyo a la inclusión presentes en niños, niñas y adolescentes del distrito 01D04.
2. Diagnosticar las barreras presentes en autoridades educativas que requieren ser abordadas para alcanzar mayores niveles de sensibilidad en el desarrollo de prácticas inclusivas.



3. Diseñar un conjunto de talleres de estrategias metodológicas, destinadas a sensibilizar a las autoridades educativas en prácticas de educación inclusiva.
4. Validar la intervención innovadora considerando el criterio de especialistas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

La categoría educación inclusiva ha sido objeto de un alto número de estudios que determinan su importancia en las tendencias actuales que miran a la educación como un derecho humano abordado desde la interculturalidad y valoración de las diversidades. A continuación, se resumen aquellas consideradas más relevantes en el contexto de la sensibilización a docentes y autoridades en prácticas de educación inclusiva.

Sevilla y Martín (2018) en su estudio “Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales” explican que un acercamiento inicial evidencia una actitud negativa del profesorado respecto a la educación inclusiva por considerar que no cuentan con herramientas metodológicas ni tiempo suficiente para la atención a familias y a niñas y niños con necesidades de apoyo educativo y menos aún aquellas asociadas a discapacidades. Sin embargo, demuestran una actitud solidaria y empática respecto a estudiantes con necesidades de apoyo. Adicionalmente, el estudio revela que la formación del profesorado y su sensibilización sobre la educación como derecho humano son determinantes en las prácticas docentes inclusivas; incluso más que la edad de los docentes o sus años de experiencia. De la misma investigación se desprende que las prácticas favorables a la diversidad se hallan más acentuadas en docentes mujeres y en el nivel de educación inicial.

Los hallazgos descritos están en línea con las formulaciones de Carrillo, Forgiony, Rivera y Bonilla (2018) quienes estudiaron la educación inclusiva y las prácticas pedagógicas presentes en el aula escolar, para ello diseñaron un cuestionario de educación inclusiva. La metodología del estudio fue cuantitativa no experimental. Los resultados del estudio no evidencian diferencias significativas en las prácticas inclusivas de docentes mujeres y hombres. El estudio concluye que a



mayor formación pedagógica de los docentes son también mayores las prácticas inclusivas reflejadas en el uso de metodologías y estrategias didácticas.

Muntaner, Rosello y De la Iglesia (2016), indagaron sobre buenas prácticas de educación inclusiva. La investigación consideró como eje de reflexión la relación entre el manejo de prácticas inclusivas con el conocimiento teórico de los alcances de la educación inclusiva y las actitudes hacia la diversidad. El estudio establece un manejo discursivo sobre educación inclusiva sin un entendimiento cabal de la misma y sin un reflejo real de la inclusión en las prácticas educativas. La investigación plantea la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de una cultura inclusiva en la comunidad educativa como estrategia fundamental para producir cambios favorables en la inclusión en la escuela.

Por su parte, Chiner y Esther (2011) analizaron el abordaje de necesidades educativas especiales desde las actitudes y percepciones sobre inclusión educativa presentes en docentes. Las prácticas inclusivas se analizaron considerando las dimensiones de formación docente, recursos para la educación inclusiva y apoyos para la inclusión de niños y niñas. El estudio encuentra concordancia entre la formación docente, uso de recursos inclusivos y actitudes positivas hacia la diversidad como determinantes para la concreción de prácticas educativas inclusivas. Una recomendación de la investigación mencionada es profundizar sobre la incidencia de las actitudes favorables y desfavorables a la inclusión en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

En cuanto a la implementación de talleres de sensibilización y otras herramientas destinadas a generar competencias inclusivas, Ccama y Durand (2018) en su estudio sobre prácticas positivas de sensibilización para mejorar el clima organizacional de la institución educativa, determinaron la influencia de los talleres en la formación continua de los docentes en servicio. El estudio concluye que los talleres de sensibilización mejoran significativamente el clima organizacional en docentes y administrativos de la institución educativa primaria, lo que redonda



en el clima organizacional de la escuela y en las prácticas inclusivas que en su interior se desarrollan.

Desde los estudios descritos, y en línea con lo expuesto por Calderón (2012), las instituciones educativas que apuestan por procesos sostenidos de capacitación y sensibilización a autoridades y docentes, que promueven el trabajo colaborativo entre docentes y que mejoran sus estrategias de trabajo en la diversidad alcanzan mejores resultados en todas las áreas de desarrollo del conjunto niños y niñas. Así mismo queda en evidencia que la experiencia en la práctica profesional docente y la edad de los profesores ocupan un lugar secundario en la implementación de procesos de educación inclusiva, siendo más relevante la actitud frente a la inclusión, el nivel en que se desempeñan y el sexo; de allí la necesidad de generar procesos permanentes de sensibilización diferenciados según sexo y nivel educativo en que se desempeñan los docentes.

Sevilla y Martín (2018) puntualizan que los procesos de exitosos capacitación a docentes y autoridades destinados a desarrollar destrezas y sensibilización para el trabajo en educación inclusiva contemplan las siguientes entradas: a) sensibilización frente a las diversidades presentes en el aula y a la necesidad de desarrollar estrategias y prácticas inclusivas; b) reconocimiento de la diversidad dada por ritmos y estilos de aprendizaje individuales, inteligencias múltiples, intereses particulares y necesidades de apoyo educativo asociadas o no a la discapacidad; c) reconocimiento de necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad y las estrategias pedagógicas para su abordaje y atención; y, d) identificación y abordaje de barreras físicas, actitudinales, metodológicas y legales que impiden o dificultan la inclusión educativa.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1. Sensibilización a docentes

Los procesos de sensibilización a docentes van de la mano con el fortalecimiento de sus capacidades para transformar una realidad específica que impide el ejercicio de derechos humanos de la comunidad educativa. Desde esa



mirada se realiza a continuación un recorrido general por los paradigmas que sustentan la transformación socioeducativa.

Fernández (1995) plantea el paradigma "sociocrítico" como un modelo político para el análisis de relaciones de poder en la organización de las instituciones sociales, entre ellas la escuela. Explica que el estudio de las diferentes perspectivas presentes en los modelos de organización escolar posibilitará un mejor entendimiento sobre los procesos de adquisición de conocimientos y la forma como evolucionan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Habermas, representante de la escuela de Fráncfort, desde una raíz marxista y psicoanalítica, explica que la aplicación del paradigma socio crítico constituye una forma dialéctica de asumir y deconstruir la realidad a partir de la toma de conciencia de cómo la realidad afecta el desarrollo integral y la ejecución de acciones para revertir esa realidad. Los elementos que surgen de este análisis posibilitarán generar teoría científica desde la práctica social.

Por su parte Carvalho - Barreto (2016) sustenta que el paradigma socio ecológico planteado por Bronfenbrenner, con base al modelo sociocrítico aporta con una mirada sistémica y una perspectiva de vida aplicada al estudio del desarrollo familiar y humano. Se basa en el desarrollo y cambio de las características bio psicológicas de los seres humanos, además de reconocer la importancia de los contextos más cercanos en el desarrollo de estos. Desde esta mirada, la escuela forma parte de una estructura social y cultural que es viable en la interacción humana desde diferentes niveles y estructuras. La escuela como construcción social, responde a momentos históricos determinados y a procesos sociales, políticos, económicos y culturales presentes en esa realidad específica.

Por lo señalado, las miradas socio ecológicas asimiladas y comprendidas por autoridades y tomadores de decisiones permiten visibilizar de manera crítica los procesos de educación tradicional y generar alternativas innovadoras de educación para todas y todos desde la inclusión y la diversidad. De esta forma cambiar el paradigma de entendimiento de los procesos educativos desde lógicas tradicionales hacia perspectivas innovadoras es un reto en la mirada de educación inclusiva.



Desde la perspectiva de los paradigmas señalados, las teorías constructivas que los sustentan explican que los aprendizajes tienen lugar en la práctica y en la interacción social a partir de una base psico evolutiva y el accionar sobre la realidad. La mirada constructivista establece que el conocimiento no se transmite, sino que se aprende en el contacto con el medio, de esta forma los procesos de enseñanza exigen de oportunidades para la construcción de conocimientos.

El constructivismo ofrece diferentes perspectivas del proceso educativo a partir de las cuales podemos hacer inferencias sobre cómo deberíamos elaborar el aprendizaje con los estudiantes, utilizando herramientas de diseño complementarias que pueden aplicarse en distintos contextos (Jonassen, 2016).

Entre las teorías constructivistas que respaldan el estudio planteado destacan, entre otras, la teoría del desarrollo psicoevolutivo (Piaget), los aprendizajes significativos (Ausubel), el aprendizaje social (Bandura), el aprendizaje socio histórico cultural (Vygotsky), el aprendizaje mediado (Feuerstein), las teorías de las inteligencias múltiples, las posturas actuales del conocimiento y de la neuropsicología.

2.2.2. Educación inclusiva y atención a la diversidad

La diversidad constituye una característica inherente a la condición humana. Cada persona presenta un proceso de evolución y desarrollo que responde a patrones cognitivos, afectivos, sociales y conductuales asumidos en los procesos de socialización (Diez, 2019). Así mismo, la diversidad se manifiesta en las características físicas de niños, niñas y adolescentes, en sus intereses, estilos de aprendizaje, capacidades, necesidades particulares, condiciones sociales y culturales, entre otras.

Enfoques basados en la necesidad miran la diversidad desde el déficit; y, por tanto, la atención a la diversidad se centra en dar respuesta especializada a las características físicas, cognitivas y conductuales de la niñez o adolescencia. Con esta perspectiva, la atención de las diferencias se centra en una mirada de discapacidades o deficiencias. Desde un enfoque de derechos humanos es



necesario considerar la respuesta a las necesidades de apoyo educativo considerando parámetros de inclusión y calidad educativa.

La mirada de inclusión educativa, basada en derechos humanos, considera una lógica de avance de perspectivas de atención a las discapacidades de manera especializada hasta la inclusión de todas las diversidades en el aula regular. En el Ecuador, el interés por el abordaje de discapacidades surge hace, aproximadamente, medio siglo por iniciativa de las familias y grupos de apoyo quienes plantearon, inicialmente, un enfoque de caridad y beneficencia; centrado en personas consideradas sordas o ciegas.

En la década del 70, se plantea la atención a las personas con discapacidad desde el sector público, donde asume un papel de liderazgo el entonces Ministerio de Bienestar Social. En las siguientes décadas la reflexión sobre discapacidad se acentúa, alcanzando el nivel de política pública en las primeras décadas del siglo XXI. Del concepto de minusvalía, asociado a un modelo benefactor y paternalista, se pasa a la concepción de déficit, vinculado con una lógica clínica; y, de esta, a la mirada de necesidades educativas especiales, evidenciando un paradigma de rehabilitación. Actualmente, se plantea el abordaje de necesidades de apoyo educativo, asociadas o no a la discapacidad.

En concordancia con lo señalado, los modelos de apoyo a la inclusión educativa han evolucionado desde enfoques centrados en el déficit hasta enfoques de carácter cultural – integrador; así:

- a) Modelo de apoyo terapéutico. Considera la presencia de déficits, necesidades o discapacidades que requieren la intervención de un profesional especializado que brinda apoyo específico. Este modelo se centra en las individualidades.
- b) Modelo de apoyo educativo inclusivo: se trata del proceso de análisis e intervención sistemática sobre las culturas, políticas y prácticas escolares para eliminar o minimizar las barreras que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación en la vida escolar, con particular atención a los más vulnerables (Ainscow, Booth y Dyson, 2006).



“Supone un cambio en la organización y en las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las escuelas, con el fin de que se garantice el ejercicio de los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho” (Nadal, Grau y Peirats, 2016).

De manera más específica es posible afirmar que el enfoque de educación inclusiva se centra en las capacidades y fortalezas de quienes participan en los procesos educativos más que en sus déficits o necesidades. Considera los paradigmas socio crítico y ecológico, las teorías constructivistas y cognoscitivistas, los modelos neuropsicológicos, los estilos de aprendizaje, las inteligencias múltiples y los postulados de la psicología positiva. Los enfoques principales se refieren a los derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y capacidades particulares.

El eje principal de abordaje de la educación inclusiva supone acoger a todo el alumnado, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, emocionales o lingüísticas. Involucra a estudiantes con sus capacidades particulares, a niños que viven en la calle y trabajan, personas en condición de movilidad humana, minorías lingüísticas, étnicas o culturales, víctimas violencia o desastres. Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos, incluidos aquellos con discapacidades graves.

Cada vez existe un mayor consenso en que niños y jóvenes con necesidades de apoyo educativo sean incluidos en el aula regular, las escuelas regulares son “el medio más eficaz para combatir actitudes discriminatorias, para construir una sociedad inclusiva y para alcanzar la educación para todos” (Ainscow, Howes, Farrell y Frankham, 2003). Estrategias como el Diseño Universal de Aprendizajes (DUA), el currículo para todos y el índice de educación inclusiva, aportan en esa dirección.

Promover el aprendizaje inclusivo desde la escuela requiere de algunas decisiones políticas y acciones clave. La experiencia desarrollada por la Junta de Andalucía, sistematizada por Navarro (2011) identifica los siguientes apoyos:



- a) *Marco normativo favorable.* La normativa legal en educación requiere considerar:
- Procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad para el conjunto del alumnado más allá de sus diversidades particulares.
 - Procesos educativos basados en la equidad que, en respuesta a las particularidades y necesidades de apoyo educativa, asociadas o no a la discapacidad, presentes en niños, niñas y adolescentes.
- b) *Medidas específicas para la atención a la diversidad.* Entre otras, pueden señalarse:
- Agrupamientos flexibles con grupos reducidos.
 - Presencia de docente de apoyo para el refuerzo de destrezas básicas.
 - Horario flexible para estudiantes que requieran atención externa especializada.
 - Programas de refuerzo en las áreas de lenguaje y cálculo.
 - Planes de refuerzo personalizados para estudiantes que no desarrollaron apropiadamente las destrezas esperadas.
 - Diseño universal de aprendizajes a partir de un currículo para todos y todas.
 - Programas de diversificación curricular basadas en la organización diferenciada de metodologías, contenidos y recursos de aprendizaje.
 - Programas de fortalecimiento de capacidades a docentes en ejercicio y en formación sobre la educación inclusiva y sus estrategias.
- c) *Escolarización en escuelas y aulas ordinarias.* Desde la teoría de la educación inclusiva se plantea el acceso, participación y educación de calidad en la educación regular para el conjunto del alumnado. Así mismo, la escolarización en educación especializada debe realizarse considerando parámetros que no configuren segregación o exclusión.
- d) *Recursos humanos y materiales pertinentes.* Los aprendizajes inclusivos requieren considerar los siguientes aspectos:
- Contar con docentes, psicólogos educativos, psicopedagogos, asesores y autoridades formados en procesos de educación inclusiva.



- Desarrollar tecnologías de información, educación y comunicación aplicables a procesos de enseñanza formal atendiendo las particularidades de todos y todas.
- Desarrollar e implementar sistemas informáticos de la gestión educativa que incluya la remisión de casos que requieren de apoyo especializado.
- Implementar programas de acompañamiento familiar y comunitario.
- Generar recursos documentales y materiales de apoyo para la atención a la diversidad.
- Diseñar e implementar un plan de mejora para la atención al alumnado.

2.3. Definición de variables

2.3.1. Educación Inclusiva

El derecho humano a la educación se concreta en términos de equidad e igualdad y conlleva acceder y participar en procesos educativos de calidad que respondan a las realidades históricas, sociales y culturales de sus propias comunidades. La calidad de la educación se realiza con la adquisición de competencias para la vida y en la generación de condiciones de bienestar integral individual y colectiva (UNESCO, 2006).

Villouta (2017) sostiene que la educación inclusiva tiene que ver con el conjunto de estrategias educativas destinadas a eliminar barreras relacionadas con: a) actitudes; b) metodologías; c) organización; y, d) infraestructura. Según Alata (2018) se consideran como dimensiones de la educación inclusiva al aprendizaje para todos y todas (equidad), aprendizaje significativo (relevancia), y, aprendizaje perdurable (sostenibilidad)

La educación inclusiva coloca en el centro de los procesos a niñas, niños y adolescentes. Vincula a la familia, la comunidad y la escuela desde sus contextos particulares. Se caracteriza por el respeto a todas las diferencias y capacidades. Lo mencionado gira alrededor del principio de accesibilidad universal.

Skliar (2008) menciona que la educación inclusiva parte de diferentes puntos de vista en varios contextos. En cada espacio social y cultural se conceptualiza y



contextualiza el término de educación inclusiva según la realidad social y las políticas que guían su accionar educativo. Sin embargo, existe confusión entre los términos “integración” e “inclusión”, cabe aclarar que son dos modelos distintos enfocados en diferentes principios.

La educación inclusiva hace referencia a la generación de oportunidades educativas que responden a las necesidades de aprendizaje en el marco de sus contextos históricos, sociales y culturales. Para la Oficina de las Naciones Unidas de la Educación, la Ciencia y la Cultura los procesos educativos de calidad se sustentan en el desarrollo de competencias destinadas a saber ser, hacer y conocer; y, a aprender a vivir en comunidad. Constituye un medio para la construcción de identidad personal y social; permite mejorar la calidad de la educación y aporta al mejoramiento profesional de los docentes; posibilita avanzar hacia sociedades más justas y democráticas; y, hace efectivo el derecho a una educación con igualdad de oportunidades y sin discriminaciones (Blanco Guijarro, 2008).

Muntaner (2010) refiere las características esenciales que definen la integración son: un sistema educativo que admite a la gran diversidad estudiantil, aquellos diagnosticados o etiquetados como alumnos con necesidades educativas, procedentes de culturas, etnias y lenguas distintas o con características físicas, sensoriales, cognitivas o sociales, que no logran encajar en el grupo de la homogeneidad. Al ser admitidos en las instituciones deben adaptarse al contexto escolar y al modo de enseñanza del docente, en muchas ocasiones sufren rechazo y poca aceptación por parte de sus compañeros. Desde esta perspectiva la integración implica que todas las diversidades se encuentren en el aula escolar; mientras que la inclusión implica la interacción y valoración de esas diferencias en el aula.

Blanco (2008) señala que el modelo de educación inclusiva es un paso más adelante respecto al enfoque de integración, se aspiran cambios drásticos en los sistemas educativos que sean capaces de atender a la diversidad estudiantil y dar respuesta a las necesidades de aprendizaje particulares, al considerar a cada



estudiante como un mundo diferente y no podría existir homogeneidad, ni uniformidad en un universo tan variado. Además, la educación inclusiva no busca la individualización, más bien la experiencia de compartir una gama de actividades encargadas de reforzar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, pues este será el nuevo desafío para emprender de los docentes.

González (2013) señala la necesidad de que la familia trabaje en colaboración con la escuela y que los docentes establezcan mecanismos de coordinación y aprendizaje permanente. La inclusión educativa promueve el diálogo entre los docentes y la aplicación de estrategias prácticas en el aula generando actividades conjuntas de enseñanza y aprendizaje y emprendiendo procesos consensuados de evaluación que supere procesos centrados en lo cognitivo y aborden elementos emocionales, sociales y comportamentales desde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La educación inclusiva se concreta en el aula inclusiva, entendida como un espacio de bienestar e involucramiento de docentes y estudiantes en el que se atiende al conjunto de las diversidades con el fin de generar el desarrollo y bienestar integral de niñas, niños y adolescentes a partir de procesos de educación pertinente, significativos y de calidad. En este espacio se generan interacciones docentes – estudiantes fundamentadas en el ejercicio de valores, virtudes y fortalezas de sus integrantes.

En concordancia con lo señalado y en la línea de lo expresado por Ainscow (2013) las condiciones del trabajo en el aula son indispensables para mejorar estrategias y dar atención eficaz a la diversidad, entre estas condiciones deben verificarse las siguientes:

- a) Relaciones auténticas. La verificación de las relaciones auténticas y productivas se verifican en la interacción positiva, basada en el respeto y la valoración de la diversidad, hacia todos los alumnos. Las relaciones auténticas se verifican cuando las aulas escolares se convierten en espacios seguros para el aprendizaje y el desarrollo.



- b) Límites y expectativas. Esta condición de mejora está relacionada a la conducta del alumno, cuando se establece un sistema que promueve la autoestima y la autodisciplina.
- c) Planificar para enseñar. La planificación para enseñar tiene que responder a planes de clase variados; la organización de aula se adapta a las res- puestas de información que dan los alumnos en la clase; las estrategias se planifican para que sean los propios alumnos quienes encuentren el sentido a las actividades del aula; además, los deberes para casa se planifican con el fin de servir de refuerzo al aprendizaje de todos los alumnos.
- d) Repertorio de modelos de enseñanza. Los profesores disponen de un conjunto de modelos de enseñanza y no utilizan un único método, los objetivos de aprendizaje variados orientan al profesorado sobre qué modelos de enseñanza son más apropiados que otros.

Entre los roles del profesorado en el marco de la inclusión educativa destaca la reflexión profesional sobre la enseñanza. Se trata de revisar el progreso y el impacto de la innovación y el desarrollo de la clase. Incluye elegir estrategias innovadoras de resultados de investigaciones relacionadas, así como participar en el análisis de datos, el control y el uso de estos con otros colegas.

El docente inclusivo se involucra en acciones de investigación, innovación y facilitación (mediación) de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta forma, lidera la interacción con estudiantes y familias y el diseño, ejecución y evaluación del macro, meso y micro currículo y de los conocimientos, actitudes y prácticas para la vida que estos promueven.

La investigación empírica, la práctica y su concreción en la teoría de la educación inclusiva han permitido generar algunas herramientas útiles para trabajar procesos de educación inclusiva, entre estos destacan el diseño universal de aprendizajes y el índice de inclusión escolar.

La herramienta curricular denominada Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), fue desarrollada por el Center for Applied Special Technology (Centro de



Tecnología Especial Aplicada, CAST, por sus siglas en inglés). El enfoque DUA de planificación curricular propone tres entradas principales (principios): a) desarrollo de múltiples formas de aprendizaje; b) generación de múltiples medios de comunicación; c) diseño de múltiples formas de implicación en los procesos de aprendizaje. Los principios mencionados buscan generar un currículo más flexible y recursos mejor articulados destinados a que el conjunto de estudiantes pueda acceder al aprendizaje. Las tendencias actuales proponen el uso de tecnologías de información y comunicación en el diseño universal de aprendizajes. La idea presente en el DUA determina que la educación inclusiva se facilita a partir de la accesibilidad de todos y todas a la educación.

Por su parte, Booth y Ainscow (2000) establecen un conjunto de indicadores destinados a verificar las políticas y normativas educativas, las condiciones del aula, de la comunidad educativa y de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de establecer estrategias que permitan trabajar en la educación inclusiva. Desde otra mirada constituye una encuesta o lista de chequeo para verificar la presencia de barreras o elementos que impiden el acceso, la participación y la educación de calidad para todo el alumnado en las instituciones educativas. Conlleva además el trabajo colaborativo entre docentes y comunidad educativa destinada al diseño de recursos para eliminar o disminuir las barreras para el acceso de las diversidades y la inclusión.

De manera más particular, el índice de inclusión deviene en un cuestionario de auto evaluación escolar vinculada con tres ejes principales: prácticas, políticas y culturas inclusivas. A su vez el índice determina diferentes niveles en el camino de la inclusión educativa. La evaluación de la inclusión inicia con la formación de un Comité Promotor y el accionar coordinado entre docentes, familias y alumnado. La situación de la inclusión educativa se concreta en un plan de acción destinado a mejorar las condiciones y barreras que impiden el desarrollo pleno del conjunto de estudiantes.



2.4. Marco normativo

El marco normativo en se fundamenta la educación inclusiva y el fortalecimiento de capacidades docentes que esta requiere se sustenta en el artículo 26 de la Constitución del Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) establece que la educación es un “derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”. El derecho a la educación deviene en un “área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición para el buen vivir”. Personas, familias y sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en la educación.

El artículo 27 de la Constitución establece que la educación tomará en cuenta todas las diversidades en ambientes que contribuyan a la equidad, la justicia, la solidaridad y la paz. Visualiza el desarrollo holístico y las competencias para crear y trabajar.

La evolución de la mirada de la educación, en general, hacia la inclusión educativa se resume en los siguientes encuentros y conferencias internacionales, los mismos permiten mirar la evolución del enfoque de necesidades educativas especiales hacia una educación para todos signada por la atención a las necesidades de apoyo educativo.

- Educación para todos: Conferencia mundial de Educación (Jomtiem, 1990).
- Equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad (1993).
- Declaración de Salamanca (1004) sobre necesidades educativas especiales, inclusión y calidad.
- Seguimiento a las propuestas de “Educación para Todos” (Dakar, 2000).
- Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

A lo mencionado se suman los esfuerzos de los Objetivos de Desarrollo del ; y, Milenio en los que se plateó la terminación universal de la educación primaria; y, los Objetivos de Desarrollo 2030 en los que se plantea el acceso unitversal a la educación (Meta 4).



A nivel nacional, el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (SENPLADES, 2017), en su Objetivo 1 plantea: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todos”. Cabe señalar que el país cuenta con una Ley Orgánica de Discapacidades a la que se adhieren las acciones vinculadas con educación inclusiva. Adicionalmente se considera con normativa fundamental al Código de la Niñez y Adolescencia y Ley Orgánica de Educación Intercultural.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Paradigma de la investigación

La presente investigación parte del paradigma socio crítico que establece una crítica social a culturas excluyentes desde una perspectiva auto reflexiva que prioriza los intereses y las necesidades de los actores y grupos sociales (Hernández, 2008). El objetivo de este enfoque de interpretación de la realidad es la transformación de la misma bajo miradas de inclusión y ejercicio de derechos humanos.

En este contexto se consideró un diseño de investigación de tipo cualitativo. Monge (2012) explica la investigación cualitativa como aquella donde observadores competentes y cualificados informan de manera precisa y objetiva sus propias conclusiones sobre una realidad particular y cómo esta influye en la realidad de quienes se halla involucrados en esta. Para Hernández Sampieri (2014), la investigación cualitativa está destinada a describir las propiedades, características y perfiles de los grupos, procesos y fenómenos presentes en la unidad de análisis que se aborda; la investigadora establece la manera de abordar las categorías y el alcance que dará a las mismas.

Se trató de un estudio exploratorio - descriptivo de corte transversal que consideró tanto la investigación documental y bibliográfica de gabinete, como la investigación de campo considerando las unidades de análisis y categorías abordadas.

4.2. Métodos

La investigación cualitativa propuesta en este estudio consideró procesos de análisis y síntesis concretados a partir de las siguientes perspectivas:



- a) Observación participante: la unidad de análisis y la categoría de análisis fueron intervenidas desde la participación directa de la investigadora por ser parte de la misma.
- b) Entrevista cualitativa: se basó en sesiones de trabajo con las autoridades de la Unidad Distrital de Apoyo Inclusivo (UDAI) ubicada en el distrito 01D04 ubicado Chordeleg – Gualaceo.
- c) Registro documental: consideró el análisis de los documentos que maneja la UDAI en apoyo a las necesidades educativas de niña, niños y adolescentes, sus familias y las autoridades y docentes de las instituciones educativas.
- d) Triangulación de la información: consistió en comparar y verificar la información obtenida en las diferentes fuentes y con actores sociales diversos.

4.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas fueron el fichaje, la entrevista y la observación. Los instrumentos derivados de las técnicas mencionadas fueron fichas de contenidos, fichas bibliográficas, guiones de entrevistas semiestructuradas y fichas de observación

4.4. Población y muestra

Tomando como unidad de análisis al distrito 01D04 Chordeleg – Gualaceo, esta investigación consideró como población al 100% de directivos de las instituciones educativas que conforman el Distrito (63 autoridades). La muestra final, de tipo no probabilística y voluntaria, estuvo formada por 52 directivos (autoridades) de planteles educativos fiscales del Distrito, 1 coordinador de la Unidad de Apoyo a la Inclusión y 1 coordinador/a del DECE.

4.5. Operacionalización de categorías

El siguiente cuadro resume las categorías, dimensiones e indicadores empelados en la investigación, en consideración de las categorías de estudio: educación inclusiva y barreras para la inclusión.



Categoría	Dimensión	Indicadores
Educación inclusiva	Derecho a la educación	<ul style="list-style-type: none">- Accesibilidad universal- Respeto a la diversidad- Respeto a los estilos de aprendizaje- Planes, políticas y normativas para la protección y restitución de derechos.
	Participación	<ul style="list-style-type: none">- Involucramiento de la comunidad educativa.- Espacios para la toma de decisiones para familias.- Espacios para la toma de decisiones por parte de estudiantes.
	Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none">- Currículo educativo- Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje.- Recursos de apoyo a la educación.- Ambientes de aprendizaje
	Apoyo a necesidades educativas	<ul style="list-style-type: none">- Programas y proyectos para el apoyo a las necesidades educativas- Roles y funciones de las unidades distritales de apoyo a la inclusión.- Roles y funciones de los departamentos de consejería educativa.
Barreras para la inclusión	Metodológicas	<ul style="list-style-type: none">- Enfoques educativos- Capacidades presentes en autoridades y docentes.- Instrumentos de planificación del macro, meso y micro currículo.- Instrumentos de evaluación del macro, meso y micro currículo.
	Actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Funcionarios UDAI y DECE- Autoridades de instituciones educativas- Docentes- Familias
	Socio culturales	<ul style="list-style-type: none">- Percepciones- Creencias- Patrones socio culturales
	Físicas y geográficas	<ul style="list-style-type: none">- Logísticas- Infraestructura- Acceso a recursos

4.6. Fases de la investigación

La investigación se desarrolló considerando las siguientes fases generales:



- 1) **Organización del estudio y fundamentación:** la investigación partió de la elaboración y aprobación del protocolo de investigación y el cronograma de trabajo que sustentó el mismo. Seguidamente se abordó la revisión bibliográfica que da sustento a este trabajo y se planificó el trabajo de campo. De esta base surgió la base del marco teórico utilizado como referente del proceso realizado.
- 2) **Trabajo de campo:** partió de la construcción y validación de instrumentos de investigación con base a los métodos y técnicas definidos como apropiados y pertinentes para este proceso. Se establecieron citas con las personas a las que se aplicarían los instrumentos y se procedió al levantamiento de la información respectiva.
- 3) **Análisis e interpretación de la información:** consistió en la aplicación de procesos de análisis y síntesis destinados a interpretar los resultados obtenidos y ordenarlos de manera coherente en función de las categorías de análisis establecidas. El análisis de la información consideró la utilización del programa informático Atlas TI.
- 4) **Definición y diseño de propuesta de intervención:** una vez que se contó con los resultados de la investigación se decidió cuál sería la innovación apropiada para dar respuesta a la realidad encontrada. De esta forma se procedió al diseño de una innovación pedagógica destinada a autoridades y tomadores de decisiones del distrito.
- 5) **Validación de propuesta:** la propuesta de intervención fue validada desde el criterio de especialistas.
- 6) **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones:** con base a los pasos anteriores se identificaron las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio en concordancia con los objetivos definidos.
- 7) **Escritura y revisión final del informe de investigación:** finalmente, se procedió a armar el documento final de la investigación tomando en cuenta las normativas de la Universidad Nacional de Educación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La información obtenida mediante las entrevistas a los directivos, coordinadores UDAI y DECE Distrital, se procesó de forma computarizada, por el software ATLAS.ti, mismo que permitió organizar y gestionar los datos mediante diferentes figuras de textos, cuadros sinópticos, a partir de un análisis cualitativo.

Considerando cada una de las interacciones entre las categorías, dimensiones e indicadores y las representaciones, se realizó el análisis e interpretación de los resultados donde se clarificó y se ordenó la información con el fin de interpretar las respuestas y en base a ello desarrollar una guía metodológica de atención en Educación Inclusiva.

4.1. Necesidades de apoyo educativo

La triangulación de la información levantada con autoridades y personal de la UDAI y DECE y la comparación de los datos de campo con la revisión documental determinan un conjunto de necesidades específicas de apoyo educativo identificadas en el distrito educativo. A continuación, se describen las mismas:

Dimensión	Tipos de diversidades	Descripción
Exclusión por vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Exclusión por pertenencia cultural o étnica - Exclusión por condición de movilidad humana (presencia de niños y niñas venezolanos, colombianos, rusos) - Embarazos en adolescentes - Pobreza y extrema pobreza - Enfermedades catastróficas. - Consumo de alcohol y otras drogas 	<p>Se refiere a la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes para ingresar y permanecer en el sistema educativo. La exclusión se da por parte de otros niños y niñas y de los mismos docentes. Esto afecta de manera especial a las adolescentes embarazadas, a ciudadanos venezolanos, a personas involucradas en drogas. Los problemas se agudizan frente a las condiciones de pobreza y extrema pobreza. En la zona la migración externa es alta por lo que la crianza recae en la madre y los abuelos.</p> <p>Se identifican tres casos de enfermedades catastróficas.</p>
Necesidades de apoyo socio afectivo	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia intrafamiliar - Estilo parental o de crianza 	<p>Los niveles de violencia por razones de género y contra las mujeres son altos, a esto se suma la violencia intrafamiliar. Se identifican un alto número de niños/a y</p>



Dimensión	Tipos de diversidades	Descripción
		adolescentes en casas de acogida por motivos de violencia. Estilos de crianza negligentes se observan en la zona en alta proporción.
Trastornos generales del desarrollo	<ul style="list-style-type: none">- Trastorno del espectro autista,- Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado	Niños y niñas diagnóstico de TEA acuden tanto a la escuela regular como a la escuela especializada del distrito. Los docentes no se encuentran preparados para trabajar con estos niños, no se disponen ni de personal ni de recursos, ni de preparación para su abordaje.
Requerimientos de refuerzo escolar	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de competencias básicas (cognitivas, psicomotoras, atención, memoria, etc.)- Desarrollo de competencias instrumentales (lenguaje / comunicación, matemática)- Rendimiento escolar bajo- Desfase curricular- Hábitos de estudio y desempeño de tareas educativas- Bajo desempeño en cuanto a habilidades personales y sociales.- Dificultades de adaptación escolar	Desde la UDAI y el DECE se trabajan con adaptaciones curriculares transitorias destinadas a dar respuesta a sus necesidades de apoyo educativo de acuerdo a sus características específicas. La cantidad de necesidades a atender conlleva que no sea posible brindar un apoyo personalizado, permanente y sistemático a todos los niños y niñas. Cabe señalar que los docentes han recibido capacitación para el apoyo a estas necesidades.
Trastornos por déficit de atención (TDA)	<ul style="list-style-type: none">- Trastornos por déficit de atención con hiperactividad- Trastornos por déficit de atención sin hiperactividad	Se identifican sobre todo entre tercero y séptimo de básica. Desde el DECE se ha capacitado a los docentes en el apoyo a niños y niñas con TDA. Muchos de los niños y niñas cuenta solamente con diagnósticos presuntivos.
Discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none">- Discapacidad intelectual leve- Discapacidad intelectual moderada- Discapacidad intelectual grave- Discapacidad intelectual profunda	Se encuentra un número elevado de niñas y niños con discapacidad intelectual. De la información levantado elementos determinantes en esta dirección podrían ser los casamientos entre familias y la falta de controles especializados durante el embarazo y el parto. Los estudiantes se distribuyen entre la escuela especializada y la escuela regular. Algunos niños cuentan con diagnósticos presuntivos y otros con diagnósticos definitivos. En la escuela especial se encuentran casos de discapacidad física asociada a la discapacidad intelectual.
Discapacidad visual	<ul style="list-style-type: none">- Ceguera total- Restos visuales	Se han identificado 15 estudiantes con discapacidad visual, ya sea por restos visuales o ceguera. 3 niños/as asisten a la escuela regular y 12 a la escuela especializada.
Discapacidad auditiva	<ul style="list-style-type: none">- Pérdidas auditivas bilaterales (ambos oídos)	Desde la UDAI se trabaja con capacitación de lenguaje de señas



Dimensión	Tipos de diversidades	Descripción
	<ul style="list-style-type: none">- Hipoacúsicas: poseen una deficiencia parcial, es decir, que cuentan con un resto auditivo el cual puede mejorar con el uso de audífonos (aparato electrónico que amplifica los sonidos).	dirigidos a los docentes y con la elaboración de recursos didácticos. Los niños/as se distribuyen entre la escuela regular y la escuela especial.
Dificultades en la comunicación (lenguaje)	<ul style="list-style-type: none">- Dificultades del lenguaje receptivo: incapacidad para entender lo que otros están diciendo.- Dificultades del lenguaje expresivo: incapacidad para expresar pensamientos e ideas.- Trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo: incapacidad para entender y usar el lenguaje hablado.	Los estudiantes con dificultades del lenguaje cuentan con diagnóstico elaborado. Los docentes no cuentan con destrezas para abordar este tipo de discapacidad por lo que no existen adaptaciones curriculares. Esta es una de las principales dificultades que se evidencian el abordaje por parte de los docentes en las escuelas regulares.
Trastornos graves de la conducta y del comportamiento	<ul style="list-style-type: none">- Comportamiento antisocial en la niñez y adolescencia- Trastorno negativista desafiante- Trastorno disocial	Se evidencian conflictos con la autoridad, conductas disruptivas y altos niveles de violencia con los entornos familiares y escolares (tanto con docentes y estudiantes). 3 estudiantes están vinculados con los Centros para Adolescentes Infractores (CAI).
Dificultades específicas del aprendizaje de la lectura, escritura y matemática	<ul style="list-style-type: none">- Trastorno lector- Dislexia- Disortografías- Disgrafía- Discalculia	Niños y niñas que presentan con dificultades específicas de aprendizaje presentan diagnósticos definitivos o presuntivos. En este campo se trabajan con adaptaciones curriculares y con capacitación a docentes.
Capacidades altas	<ul style="list-style-type: none">- Superdotación- Precocidad- Prodigiosidad- Genialidad	Se realizó un proceso de investigación y diagnóstico para la identificación de estudiantes con altas capacidades sin identificar ningún caso.

La información recabada da cuenta de la diversidad de necesidades de apoyo educativo que requieren ser abordados desde la gestión integral de las instituciones educativas y desde la sensibilización y capacitación específica de los docentes. Así mismo cabe señalar que se trata de una población diversa en cuanto a género, edad, pertenencia cultural, étnica y condición de migración y movilidad humana. Dicha diversidad constituye el soporte de los procesos de educación inclusiva y requiere de estrategias claras para su abordaje.



4.2. Barreras para la educación inclusiva

La figura 1 representa las barreras para la inclusión educativa desde la visión de la muestra considerada.

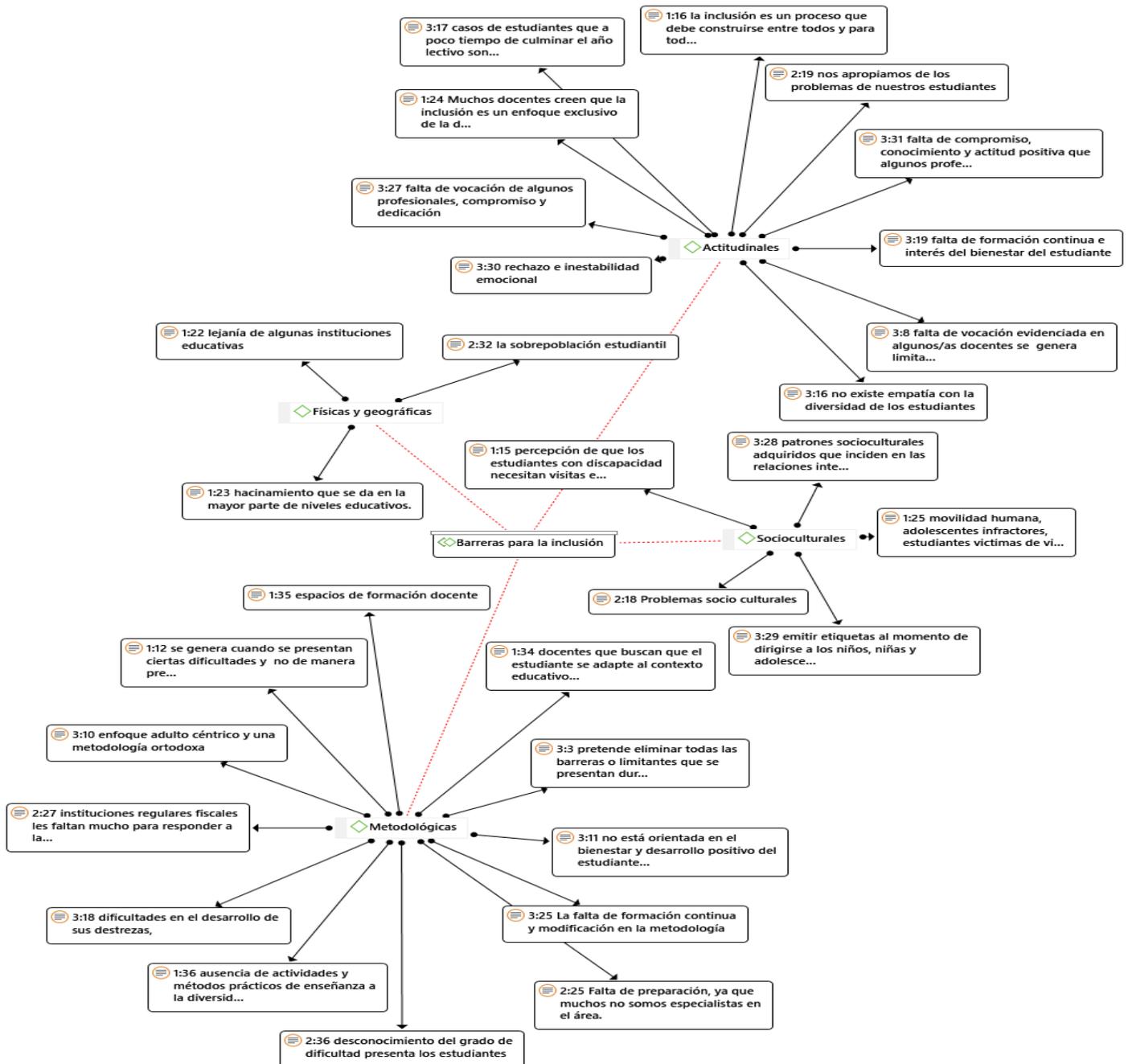


Figura 1: Dimensiones de las barreras para la inclusión educativa

Fuente: Datos investigación cualitativa

Elaborado por: María Belén Culcay



Las barreras para la inclusión constituyen obstáculos que impiden o limitan el aprendizaje y la participación activa del alumnado, llevando a éstos a una situación de desigualdad en cuanto a condiciones en los procesos educativos. (Benitez,2016). En esta perspectiva, el estudio evidencia las siguientes barreras:

Barreras actitudinales. No existe empatía con la diversidad de estudiantes, docentes con bajos niveles vocación y compromiso hacia la educación inclusiva, limitada aplicación de inteligencia emocional, falta de interés del bienestar estudiantil, prácticas discriminatorias.

Barreras socioculturales. Los docentes etiquetan a los estudiantes, no presentan un lenguaje inclusivo, patrones socio culturales y de crianza que inciden en la relación interpersonal, percepción equivocada de que todos los estudiantes con discapacidad deben estar en una escuela especializada, falta de conocimiento de estudiantes en situación de vulnerabilidad

Barreras físicas y geográficas. Sobre población estudiantil, falta de infraestructura adaptada para los estudiantes y docentes, lejanía de las escuelas.

Barreras metodológicas. Falta de capacitación docente en cuanto a métodos prácticos de enseñanza a la diversidad, desconocimiento de políticas inclusivas, desconocimiento de currículo inclusivo, en foque adulto centrista, recursos y materiales que no se utilizan en función de las características específicas de los estudiantes.

Por su parte, la figura 2 da cuenta de las palabras más destacadas que configuran la idea de barreras para la inclusión educativa como: falta de formación docente, metodología para la atención a la diversidad, modificación de patrones empáticos.



Figura 2: Nube de palabras sobre barreras para la inclusión educativa

Fuente: Datos investigación cualitativa

Elaborado por: María Belén Culcay

Del análisis e interpretación de la información recabada se desprende que las barreras actitudinales señaladas por autoridades y tomadores de decisiones inciden de manera directa en las barreras metodológicas y configuran la gestión de las barreras relacionadas con la infraestructura y el marco legal. En este orden, el modificar las barreras actitudinales de los docentes para la atención a la diversidad en el aula regular repercutirá de manera directa en la construcción de escuelas inclusivas.

Las actitudes reflejadas en prácticas y aplicación de conocimientos resultan determinantes en la relación con los estudiantes y con las familias y en la gestión de las herramientas del macro, meso y micro currículo.



La figura 3 representa las dimensiones de Educación Inclusiva

Tomando en cuenta las respuestas de las personas entrevistadas, observamos que cada una posee percepciones pedagógicas y didácticas diferentes, inclusive prácticas excluyentes que se caracterizan por obviar la atención a la diversidad de estudiantes que hay en el aula.

Hay que reconocer que las Instituciones Educativas en general no conoce acerca de educación Inclusiva y esta necesidad afecta a todas las etapas del sistema educativo, desde la educación inicial hasta el Bachillerato en todas las dimensiones.

Las respuestas resumidas que se presenta a continuación pretenden dirigir la reflexión hacia los cambios que se deberían plantear en los centros educativos en función de los elementos que configuran la educación inclusiva.

Educación de calidad: esta refiere a las condiciones, contextos, recursos, atención, empatía que debe existir en las instituciones educativas, brindando un servicio adecuado tanto a padres, estudiantes y docentes.

Participación: Esta dimensión hace referencia a la igualdad y equidad que debe existir en los centros educativos para todos los estudiantes, la participación de padres de familia, docentes y sociedad en general para el desarrollo de una educación Inclusiva real

Derecho a la educación: esta dimensión presenta, las políticas educativas y legislativas que en los centros educativos debe existir para el desarrollo de prácticas inclusivas, basadas en un enfoque de derechos y equidad para todos y todas.

Necesidades de apoyo educativo: hacen referencia a los requerimientos de apoyo educativo que tiene los estudiantes a nivel general.

La figura 4 por su parte hace referencia a las palabras clave que utilizan los directivos Institucionales, con los que se trabaja en la Investigación en Educación Inclusiva, entre ellas destacan: aprendizaje, derechos, procesos, atención, diversidad, oportunidades, necesidades, continuidad, condiciones, cultura,



Considerando los resultados obtenidos se construyeron los siguientes insumos para la reflexión:

- Matriz de caracterización de necesidades de apoyo educativo presentes en niñas, niños y adolescentes y de barreras para su inclusión (objetivo específico 1).
- Propuesta de talleres sobre estrategias inclusivas destinadas a sensibilizar y capacitar a las autoridades educativas y afectar las barreras para la inclusión (especialmente las barreras actitudinales) encontradas en el Distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo (objetivos específicos 2 y 3). La propuesta consideró la lógica de educación de adultos a través de la metodología de la educación popular concretada en talleres participativos dirigidos a autoridades y directivos.
- Validación de la intervención innovadora considerando la técnica de revisión de especialistas (objetivo específico 4).

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

“Camino hacia la inclusión”

(Propuesta de talleres sobre estrategias inclusivas destinadas a sensibilizar y capacitar a las autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo)



5.1 Diseño de la propuesta.

Introducción

La intervención innovadora que se presenta responde a los resultados de la investigación “Propuesta de sensibilización a autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo”, llevada a cabo entre los meses de marzo y agosto de 2020. El mencionado estudio da cuenta de la necesidad de enfocar la gestión de la educación por parte de las autoridades territoriales del sistema educativo, como un proceso de inclusión de todas las diversidades. De manera más específica, es indispensable garantizar el derecho humano de todos los niños, niñas y adolescentes a una educación de



calidad; promover la participación del conjunto de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) en los procesos de enseñanza y aprendizaje; y, desarrollar estrategias de apoyo a las necesidades educativas, asociadas o no a la discapacidad, que se presenten en las instituciones educativas.

Las acciones propuestas se abordan desde la lógica de la metodología de educación liberadora de Paulo Freire, en ese marco utilizan los talleres participativos como herramienta de investigación acción y de desarrollo de capacidades a partir de las experiencias y vivencias de los propios actores sociales. Los talleres están dirigidos a autoridades educativas y tomadores de decisiones y consideran la entrada de práctica – teoría – práctica (acción – reflexión – acción).

Si bien la intervención responde a las necesidades y contextos sobre educación inclusiva encontrados en el distrito 01D04 Chordeleg-Gualaceo, puede ser adaptada a los contextos particulares de otros distritos que decidan hacer de la gestión escolar centrada en la inclusión una práctica cotidiana.

Fundamentación teórica

Se presentan a continuación las definiciones básicas que configuran la propuesta:

Educación de calidad. Torche et al (2015) definen a la educación de calidad como una categoría compleja conformada por tres niveles y seis dimensiones: i) nivel esencial: rol tutorial de los docentes para facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes y apoyo en necesidades de desarrollo integral a estudiantes; ii) nivel formativo: práctica de valores y desarrollo de habilidades para la vida; y, iii) nivel instrumental: gestión escolar inclusiva y logros de aprendizaje.

Educación inclusiva. Se entiende como un proceso sistemático destinado a la transformar las escuelas regulares con el fin de dar cabida a todos los niños y niñas considerando todas las diversidades y los estilos de aprendizaje particulares. Considera la interacción entre la escuela, la familia y la comunidad y constituye un



requisito básico para garantizar el derecho a una educación de calidad para toda la población (UNESCO, 2008).

Barreras para la inclusión. Constituyen los obstáculos que dificultan o impiden el acceso, participación y educación de calidad del conjunto de niños y niñas a partir de sus diversidades particulares. Entre las barreras para la inclusión educativa pueden mencionarse las barreras políticas o normativas, culturales – aptitudinales y didácticas (López y Melero, 2015).

Derecho a la educación. Se sustenta en los acuerdos y convenios internacionales firmados por el Estado ecuatoriano y en las normas y políticas en la Constitución del Ecuador (2008) y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) donde se establece la gratuidad y obligatoriedad del Estado de garantizar la educación de todos y todas las personas que viven en su territorio a lo largo de toda la vida.

Necesidades de apoyo educativo. Se refiere a los requerimientos de apoyo o refuerzo educativo que presentan niñas, niños y adolescentes y que se encuentran asociadas o no a la discapacidad.

Liderazgo educativo. Se entenderá como liderazgo educativo al conjunto de prácticas que implementadas por los tomadores de decisiones en educación buscan desarrollar habilidades en los docentes para facilitar el logro de metas referidas a una educación de calidad. Se refleja en las oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional brindadas a los docentes y reflejadas en mejores niveles de educación (Bolívar, 2014).

El proceso de enseñanza y aprendizaje de adultos se concreta a partir de cuatro elementos: motivación de los participantes, estrategias metodológicas de la persona que facilita, contenidos planificados y recursos utilizados. Está influenciado por la realidad social, cultural, política e histórica de los grupos meta, del facilitador, de la escuela y de la comunidad.



La concreción de la propuesta, desde la metodología de educación de adultos, se realizará a través de sesiones de trabajo desarrolladas mediante talleres participativos. Considerando la metodología de la Educación popular el taller es un espacio de diálogo de saberes y aprendizaje desde el intercambio de experiencias que responde a una planificación que considera un objetivo claro, técnicas y metodologías pertinentes, recursos predefinidos y un tiempo determinado. Puede utilizarse como estrategia para el diagnóstico, la planificación, el análisis de la realidad, el fortalecimiento de capacidades, el monitoreo o seguimiento de acciones ejecutadas, la evaluación de una acción (Cano, 2012).

Abordaje metodológico

Los talleres o sesiones de trabajo mediante las que se abordarán los temas identificados como clave en esta propuesta consideran cuatro momentos clave: animación, reflexión, demostración y evaluación. El abordaje de los talleres se realizará mediante técnicas o dinámicas participativas que lleven la reflexión lúdica sobre la realidad o tema planteado. Las técnicas empleadas deben responder a los contextos particulares, a la pertinencia con el tema que se aborda y a las características del grupo. La aplicación de las técnicas tiene un fin educativo, por lo que debe evitarse su uso solamente para copar los tiempos y como medio de distracción y recreación (Hernández, Paredes y Marín, 2013).

Los enfoques planteados en el proceso de capacitación son los siguientes:

- a) Derechos humanos: entiende a los seres humanos como actores sociales y sujetos de derechos económicos, políticos, sociales, culturales y de nueva generación como son el acceso a medios de información y comunicación y a un ambiente ecológicamente saludable. El Estado es el primer responsable de garantizar los derechos humanos y las condiciones para su práctica cotidiana (MSP, 2013).
- b) Género: considera el análisis de relaciones de poder entre hombres y mujeres y cómo estas contribuyen al desarrollo integral de los actores



sociales. Se sustenta en generar condiciones para revertir desigualdades en la división social del trabajo y en la participación. Cuestiona y crea condiciones objetivas para la eliminación de toda forma de violencia por razones de género.

- c) Interculturalidad: desde las corrientes de reflexión actuales mira a la interculturalidad como el respeto y valoración de todas las diferencias presentes en los seres humanos por sus características étnicas, sociales, culturales, de movilidad humana, etc.
- d) Participación: Hace referencia al involucramiento en el análisis y solución de los problemas cotidianos desde el involucramiento activo en los mismos y, en particular, desde la toma de decisiones sobre sí mismos/as y sobre la realidad cotidiana.
- e) Centrado en la familia y la comunidad: desde la perspectiva de la inclusión educ
- f) ativa considera la interacción familia – escuela – comunidad como estrategia para eliminar las barreras de acceso, participación y educación de calidad.

Se entenderá por educación de adultos al conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje que se construyen e implementan con la participación de los propios actores sociales a partir de sus experiencias en diferentes campos; elementos culturales específicos; intereses y necesidades concretas y opciones y preferencias particulares. La educación popular se dirige a transformar la realidad, por ello es necesario un claro entendimiento de los contextos y claridad en los elementos epistémicos y teóricos que permiten este objetivo y los elementos prácticos que llevan al mismo (participación, creatividad, etc.). Streck, Redin, & Zitzoski, 2012).

Los principios clave en los que se fundamenta la educación de adultos son los siguientes (Gobierno de Navarra, 2006):

1. La consolidación de los aprendizajes adquiridos tiene lugar en la práctica social. Si un conocimiento no se aplica (práctica) se diluye con el tiempo hasta dejar de ser una competencia adquirida.
2. Las tareas deben estar reguladas al interés y necesidades de los participantes. Su logro debe constituir un reto que motive el aprendizaje.
3. Se aprenden conocimientos, afectos, actitudes, prácticas. Además, no es solo un proceso cognitivo, sino además afectivo y social.
4. En el aprendizaje se ponen en juego todos los sentidos. Desde la inclusión de las diversidades debe basarse en múltiples estímulos, no solo en ver y oír.
5. Lo aprendido se sustente en experiencias y aprendizajes previos.
6. La comunicación debe elegir los temas centrales que se busca posicionar, Lo mismo ocurre en el aprendizaje, este requiere precisa con claridad que se quiere asumir como destreza o competencia.
7. Cada persona tiene su propio ritmo de aprendizaje y adopta estilos individuales de acercamiento a la realidad.

5.1 Intervención.

Nombre de la intervención: Camino hacia la Inclusión

Descripción

El desarrollo de competencias en educación inclusiva y la sensibilización sobre su importancia se enmarca en los esfuerzos por hacer del ejercicio de los derechos humanos una práctica común, esto pasa por asegurar procesos educativos de calidad en los que el conjunto de niños y niñas tengan acceso. La inclusión es una condición para la construcción de sociedad más equitativas, justas y democráticas. Lo mencionado se concreta en el quehacer educativo a partir de la revisión de políticas, prácticas y culturas y su transformación desde procesos educativos que garanticen escuelas virtuosas construidos desde el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas.



Desde la perspectiva mencionada una escuela inclusiva es aquella que ha logrado eliminar todos los elementos actitudinales, metodológicos, organizativos, de infraestructura o normativos que llevan a la exclusión. Su modelo pedagógico y curricular garantiza la educación de calidad del conjunto de estudiantes.

El Taller pretende fortalecer y mejorar el desempeño profesional y de liderazgo de los directivos a cargo de cada una de las Instituciones del Distrito 01D04, para contribuir en la construcción de espacios escolares más incluyentes, es decir, espacios accesibles a todas las personas a partir del desarrollo de prácticas educativas enmarcadas en una cultura de respeto, empatía, valoración y atención a la diversidad de sus estudiantes.

Características

La intervención se estructura a partir de dos ejes transversales: educación inclusiva y liderazgos y de los temas definidos en la investigación de campo. El primer eje considera el abordaje de los componentes clave de inclusión educativa, esto es el derecho a la educación, la participación, la calidad de la educación y el apoyo a las necesidades educativas; mientras que el liderazgo inclusivo centra su interés en la construcción de liderazgos democráticos y auténticos en autoridades y tomadores de decisiones.



Talleres:

1. Educación inclusiva
2. Liderazgo inclusivo

Temas:

- 1.1. Derecho a la educación
- 1.2. Participación
- 1.3. Calidad de la educación
- 1.4. Apoyo a necesidades educativas.
- 2.1. Liderazgo

Sesiones:

- 1.1.1. Enfoque de educación inclusiva
- 1.1.2. Marco normativo
- 1.2.1. Normativa y organización
- 1.3.1. Currículo educativo
- 1.3.2. Prácticas Inclusivas
- 1.4.1. Programas y proyectos para el apoyo a necesidades educativas.
- 1.4.2. Roles y funciones de UDAIS y DECE
- 2.1.1. Liderazgo participativo actitudinal
- 2.1.2. Gestión y normativa

Destinatarios: Autoridades Educativas del Distrito 01D04 Chordeleg- Gualaceo

Facilitadores: Profesionales en ciencias, con habilidades para la facilitación grupal y para la sistematización de información.

Organización

- **Cantidad de sesiones:** 9 sesiones
- **Metodología:** La metodología aplicada es la educación para adultos, mediante un enfoque constructivista, centrada en la narrativa introspectiva y participativa.

Objetivos

General:



- Fortalecer la gestión de la educación por parte de las autoridades territoriales del sistema educativo, como un proceso de inclusión de todas las diversidades.

Específicos:

- Garantizar el derecho humano de todos los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad.
- Promover la participación del conjunto de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de apoyo a las necesidades educativas, asociadas o no a la discapacidad, que se presenten en las instituciones educativas.
- Duración: las sesiones tendrán una duración aproximada de 120 minutos.

Esquema General de las sesiones del taller

Talleres	Temas	Sesiones		Contenidos
Educación inclusiva	Derecho a la educación	1	Enfoque de educación inclusiva	- Accesibilidad universal - Respeto a la diversidad - Respeto a los estilos de aprendizaje -
		2	Marco normativo	- Planes, políticas y normativas para la protección y restitución de derechos.
	Participación	3	Normativa y Organización	- Involucramiento de la comunidad educativa. - Espacios para la toma de decisiones para familias. - Espacios para la toma de decisiones por parte de estudiantes.
	Calidad educativa	4	Currículo educativo	- Educación regular - Barreras de aprendizaje - Educación Inclusiva - Consideraciones para diseñar un currículo inclusivo - Principios de un currículo inclusivo - Cómo flexibilizar el currículo - Adaptaciones a los elementos del currículo - Evaluación del Currículo Inclusivo



		5	Prácticas Inclusivas en el aula	<ul style="list-style-type: none">- Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje.- Recursos de apoyo a la educación.- Ambientes de aprendizaje
	Apoyo a necesidades educativas	6	Programas y proyectos para el apoyo a las necesidades educativas	<ul style="list-style-type: none">- Diferencias entre necesidades educativas especiales y necesidades de apoyo educativo.- Necesidades de apoyo educativo definición, características y estrategias didácticas para su abordaje.
		7	Roles y funciones de las unidades distritales de apoyo a la inclusión y departamentos de consejería educativa	<ul style="list-style-type: none">- Funciones y mecanismos de remisión a DECE.- Exposición sobre roles, funciones y mecanismos de remisión UDAI.
Liderazgo educativo	Liderazgo	8	Liderazgo Participativo Actitudinal	<ul style="list-style-type: none">- Guía para fomentar la Inclusión- Estándares de Aprendizaje, Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente.- Implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa- Modelo de gestión Educativa
		9	Gestión y normativa	Estrategias de liderazgo.

Desarrollo de Sesiones:

- Desarrollo de sesiones: se entiende por sesión a un espacio educativo en el que los participantes aprenden algo nuevo y útil; y revaloran los conocimientos, contribuyendo a desaprender lo errado (prejuicios o falsas creencias). Permiten a los participantes adquirir capacidades, desarrollar habilidades y asumir prácticas adecuadas en lo referente al apoyo, desde la

familia, a niñas, niños y adolescentes con necesidades de apoyo educativo.

Se plantea que las mismas consideren un tiempo de entre 90 y 120 minutos.

- Tema: Se menciona los títulos de los 5 temas que se revisaran dentro de los dos talleres.
- Nombre de la sesión: sintetiza la idea central a desarrollar, escrita de manera motivadora y llamativa.
- Mensajes fuerza: se refiere a las ideas centrales que se busca posicionar usando un lenguaje claro y directo.
- Aprendizajes (generales)

Contenidos de aprendizaje (específicos)

Declarativos

Procedimentales

Valorativos

Indicadores (por contenido): medible, observable, objetivo, realizable

- Pasos
 - Animación: motiva a los participantes a romper el hielo, creando un ambiente de confianza; esto ayudará a estimular los sentidos y servirá para presentar el tema. La animación puede ser incorporada en cualquier momento durante el desarrollo de la sesión de acuerdo a la necesidad o cuando se perciba cansancio o niveles altos de distracción. Se refieren a juegos y otras dinámicas lúdicas. Se estima un tiempo aproximado de 20 minutos.
 - Reflexión: permite identificar qué tanto conocen los participantes sobre el tema que se aborda, para así recoger los conocimientos previos, analizarlos y contrastar con los saberes nuevos. Pueden utilizarse sociodramas, juegos de roles, técnicas de planificación, entre otras. Se considera un tiempo aproximado de 35 minutos.
 - Demostración: Posibilita reforzar los conocimientos durante la capacitación, poniendo en práctica lo aprendido en forma grupal o personal. En este paso, se utilizan técnicas de desarrollo de habilidades

y destrezas. Una vez terminada la demostración es necesario posicionar los mensajes fuerza y presentarlos desde la comprensión de los participantes. Se estima un tiempo de 25 minutos

- Evaluación: conlleva verificar, reafirmar y retroalimentar lo aprendido. Esto puede hacerse mediante técnicas educativas de evaluación, utilizando juegos, dinámicas, entre otros. Considere un tiempo aproximado de 10 minutos.
- Tiempo
- Actividad
- Estrategias
- Recursos: materiales y humanos
- Anexos: considera todas las dinámicas y estrategias empleadas en el proceso de desarrollo de cada sesión

Cada taller estará conformado por diferentes temas definidos por el equipo que diseña los mismos. Cada tema se estructura a partir de sesiones. Cada sesión requiere de una planificación específica.

Se sugiere utilizar la siguiente planificación de talleres.

Planificación de talleres según temáticas

Tema 1: La educación inclusiva un derecho de todas y todos



Mensajes fuerza que se busca posicionar		
<ul style="list-style-type: none"> - El acceso, participación y educación de calidad en sistemas educativos abiertos y regulares es un derecho de todos los niños y niñas, más allá de sus necesidades de apoyo educativo asociadas o no a la discapacidad. - Garantizar el derecho a la inclusión educativa constituye un reto para quienes lideran y toman decisiones a nivel de los distritos educativos. 		
Propósito (objetivo específico)		
Analizar el marco normativo internacional y nacional que respalda el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes y los alcances e implicaciones del enfoque de educación inclusiva.		
Contenidos declarativos (temas)	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Normativa legal internacional y nacional sobre educación inclusiva y enfoque basado en derechos humanos.</p> <p>El enfoque de la educación inclusiva y sus implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Acciones que los distritos educativos, UDAI, DECE e instituciones escolares pueden desarrollar para garantizar el acceso a la educación de todos los niños y niñas.</p>	<p>Comprensión y aplicación cabal del enfoque basado en derechos humanos y su concreción en el enfoque de educación inclusiva.</p>
Indicadores (destrezas):		
<p>Identifica los protocolos internacionales y la normativa nacional que garantiza la educación inclusiva.</p> <p>Define claramente el significado y alcances de la educación inclusiva.</p>	<p>Manejo de normativa legal sobre roles y funciones de distritos, UDAI y DECE con relación al apoyo para la inclusión educativa.</p>	<p>Expresa en su discurso y actitudes un compromiso y sensibilidad respecto a la inclusión educativa.</p>



Primera sesión: Marco legal que respalda a la educación inclusiva				
Pasos	Tiempo 90 min	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	20 minutos	Dinámica de la telaraña (Anexo 1)	- Identificación de expectativas y temores en relación a la normativa legal sobre educación inclusiva	Madeja de lana
Reflexión	20 minutos	Lluvia de ideas sobre la normativa legal ecuatoriana e internacional sobre educación inclusiva	Se formularán preguntas generadoras como. - ¿Qué establece la Convención Universal de Derechos Humanos en relación a la educación? - ¿Qué plantea la Constitución del Ecuador sobre el derecho a la educación? - ¿Conocen son los instructivos de DECE Y UDAI? - ¿Cuál es la normativa vigente en cuanto a educación Inclusiva, según la LOEI? - ¿Cuáles son las normativas vigentes en donde nos enfocamos en Inclusión Educativa? - ¿Cuáles son las obligaciones de los docentes, Directivos, UDAI, DECE en cuanto a Educación Inclusiva?	Papelotes, pizarra, marcadores (En caso de procesos virtuales: laptop, proyector, plataforma virtual, hoja Word)
Demostración	35 minutos	- Exposición sobre normativa legal internacional y nacional. - Diálogo grupal sobre la importancia de	- Exposición grupal. - Trabajo de grupos	Presentación en PPT Bibliografía sobre el tema



		<ul style="list-style-type: none"> - contar con un marco legal. - Reflexión grupal sobre las limitaciones y posibilidades de aplicar la normativa (Anexo 2) 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición y diálogo en plenaria 	Material de escritorio Tecnológicos (proyector, laptop)
Evaluación	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de un caso vivencial, en donde los directivos analizan y describen que tipo de políticas se cumplieron y cuáles no. (Anexo 3) 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo - Análisis de bibliografía 	Material de escritorio
Segunda sesión: Enfoque de educación inclusiva				
Pasos	Tiempo 60	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	10	<ul style="list-style-type: none"> - Ejemplificación de casos reales en sus estudiantes en cuanto a diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición grupal 	
Reflexión	10	<ul style="list-style-type: none"> - Juego de tarjetas roja y verde, en donde se expondrán algunas frases sobre educación inclusiva. (Anexo 4) 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de saberes previos - Trabajo de grupos 	Cartulina Material de escritorio
Demostración	30	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición sobre enfoque basado en derechos humanos - Concreción en el enfoque de educación inclusiva. (Anexo 5) 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición y diálogo en plenaria 	Presentación en PPT Bibliografía sobre el tema Material de escritorio Tecnológicos (proyector, laptop)
Evaluación	10	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un dibujo que resumen a lo visto en el taller con un mensaje hacia el enfoque de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual - Sensibilización sobre enfoque inclusivo 	Material de escritorio

Tema 2: Participación en educación inclusiva



Mensajes fuerza que se busca posicionar		
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la igualdad de oportunidades, no es tener un niño en el aula, es proporcionar la participación e involucramiento en todos los espacios con el apoyo de toda la comunidad educativa. - La participación de la comunidad educativa tiene que ver con la generación de sentido de pertenencia y con la toma de decisiones que afectan su vida. 		
Propósito (objetivo específico)		
Promover la participación del conjunto de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Contenidos declarativos (temas)	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Involucramiento de la comunidad educativa. Espacios para la toma de decisiones para familias. Espacios para la toma de decisiones por parte de estudiantes. Espacios para la toma de decisiones de docentes	Normativa legal ecuatoriana sobre participación en procesos educativos: Constitución, Código de la Niñez y Adolescencia, Ley Orgánica de Educación Intercultural.	Actitudes y práctica de la comunidad educativa con relación a la participación Valoración de la importancia de participar en la gestión de los procesos educativos.
Indicadores (destrezas):		
Diseña propuestas creativas e innovadoras para la formación e intervención con familias y la comunidad, integrando los distintos elementos profesionales, contextuales y de participación.	Maneja la normativa legal sobre participación de la comunidad educativa en las acciones de una escuela inclusiva	Plantea nuevas perspectivas para analizar el hecho educativo desde la equidad, la justicia social y la igualdad de todas las personas.



Tercera sesión: Organización social y normativa en la participación				
Pasos	Tiempo 90 min	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	20	<ul style="list-style-type: none">- Dinámica de sensibilización. (Anexo 6)	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo colaborativo- Sensibilización a la diversidad	Cinta Una casaca Madeja de hilo Mandarina Tenedor
Reflexión	10	<ul style="list-style-type: none">- Dialogo heurístico a cerca de la dinámica antes mencionada y las diferentes reflexiones en relación al contexto educativo de cada uno.- Reflexión colectiva acerca de la importancia de la participación.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo individual- Desarrollo de habilidades meta cognitivas	
Demostración	30	<ul style="list-style-type: none">- Exposición acerca la participación en educación inclusiva, Involucramiento de la comunidad educativa.- Espacios para la toma de decisiones para familias.- Espacios para la toma de decisiones por parte de estudiantes. Anexo 7	<ul style="list-style-type: none">- Exposición y diálogo en plenaria	Presentación en PPT Bibliografía sobre el tema Material de escritorio Tecnológicos (proyector, laptop)
Evaluación	20	<ul style="list-style-type: none">- Realización de un cuadro sinóptico que resuma y explique la organización de padres de familia y estudiantes dentro de la comunidad educativa.- Definición participativa de compromisos y acuerdos individuales y grupales.	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de saberes- Exposición y plenaria	Material de escritorio

Tema 3: Calidad Educativa



Mensajes fuerza que se busca posicionar		
<ul style="list-style-type: none"> - La calidad educativa tiene que ver con la generación de currículos, ambientes, estrategias, oportunidades y procesos de enseñanza y aprendizaje que deriven en el desarrollo integral de niños y niñas desde sus particularidades y diversidades específicas. - Una educación de calidad es aquella que ha eliminado las barreras para la inserción, participación de todas las diversidades en los procesos educativos. 		
Propósito (objetivo específico)		
Identificar los elementos principales a considerar en el diseño de currículos y de las metodologías y estrategias que permitan su concreción considerando procesos inclusivos de enseñanza y aprendizaje.		
Contenidos declarativos (temas)	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Elementos del currículo educativo inclusivo y diseño universal de aprendizajes.</p> <p>Metodologías, estrategias y prácticas colaborativas e inclusivas para una educación de calidad.</p> <p>La evaluación inclusiva.</p>	<p>Conceptualización del currículo: campo semántico, campo de estudio, de intervención, de investigación y de evaluación.</p> <p>Recursos para la educación inclusiva.</p>	<p>Actitudes y prácticas para promover la educación inclusiva eliminando barreras políticas, culturales y metodológicas.</p> <p>Valoración de la diversidad en procesos educativos de calidad.</p>
Indicadores (destrezas):		
Maneja los postulados conceptuales de la educación de calidad y los procesos metodológicos que permiten su concreción.	Diseña, desarrolla y evalúa estrategias innovadoras para transformar entornos no inclusivos en entornos pedagógicos inclusivos	<p>Reflexiona e indaga sobre su práctica, entendiendo que la investigación es un proceso de aprendizaje</p> <p>Asume una postura ética y comprometida ante los retos que plantea la calidad educativa inclusiva.</p>



Cuarta sesión: Currículo Inclusivo				
Pasos	Tiempo 180 min	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	15	<ul style="list-style-type: none">- Dinámica: busca dos dibujos iguales y coloréalos Anexo 8- Reflexión sobre la riqueza de la diversidad en los procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none">- Sensibilizar a los directivos a cerca de la diversidad	Láminas de dibujo
Reflexión	30	<ul style="list-style-type: none">- Lluvia de ideas acerca de conocimientos acerca de currículo Inclusivo, se va llenando las ideas en una matriz, en grupos de trabajo	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de conocimientos previos- Trabajo cooperativo	Material de escritorio
Demostración	75	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de diapositivas acerca de currículo Inclusivo: teórico-práctico- Educación regular- Barreras de aprendizaje- Educación Inclusiva- Consideraciones para diseñar un currículo inclusivo- Principios de un currículo inclusivo- Cómo flexibilizar el currículo- Adaptaciones a los elementos del currículo- Evaluación del Currículo Inclusivo (Anexo 9)	<ul style="list-style-type: none">- Exposición y diálogo en plenaria	Presentación en PPT Bibliografía sobre el tema Material de escritorio Tecnológicos (proyector, laptop)
Evaluación	60	<ul style="list-style-type: none">- Revisión del PEI de cada Institución, y comentarios y ajustes acerca de los cambios que realizarían para ajustar y apuntar hacia un currículo inclusivo	<ul style="list-style-type: none">- Identificar estrategias para currículo inclusivo- Trabajo grupal- Desarrollo de habilidades cognitivas	Documentación Bibliográfica de cada Institución Materia de Escritorio



Quinta sesión: Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje.				
Pasos	Tiempo 240	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	15	Visualización del video: Documental Inclusión Educativa https://www.youtube.com/watch?v=UCYy8oEfnzM&feature=emb_logo	- Sensibilizar a los directivos acerca de educación Inclusiva	Tecnológicos (proyector, laptop)
Reflexión	15	Lluvia de Ideas: ¿Qué reflexión nos deja el video? ¿En qué contextos se desarrolla el video? ¿Tenemos realidades similares? ¿se puede realizar educación Inclusiva? ¿El liderazgo de las autoridades es importante para crear una escuela Inclusiva? ¿La actitud docente es importante para crear escuelas Inclusivas?	- Diálogo y plenaria, para identificación de saberes previos - Trabajo Individual	
Demostración	180	Mediante diapositivas se revisarán los siguientes temas. - Estrategias que afectan a la organización del aula: organización de agrupamientos, espacios y tiempos. - Estrategias para la creación de comunidades inclusivas en el aula: clima de aula y sentido de pertenencia al grupo - Estrategias de diversificación de la enseñanza en el aula regular: enseñanza cooperativa; tutoría entre iguales; agrupamientos flexibles, enseñanza multinivel; aprendizaje basado en proyectos; trabajo por problemas, trabajo por rincones, etc. - Estrategias de personalización de la enseñanza (Agendas, planes personalizados,	- Exposición y diálogo en plenaria	Presentación en PPT Bibliografía sobre el tema Material de escritorio



		Contratos didácticos) y de autorregulación del aprendizaje. - Anexo 10		
Evaluación	30	<ul style="list-style-type: none">- Realizar un organizador gráfico sobre las estrategias de trabajo colaborativo y cooperativo que promueven la educación inclusiva.- Inventario de recursos virtuales para la educación inclusiva.- Inventario de actividades destinadas a la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación para la educación inclusiva.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo Individual- Identificación de saberes- Reflexión	Material de escritorio



Mensajes fuerza que se busca posicionar		
<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo a las necesidades educativas se basa en el enfoque de derechos humanos e implica la atención integral a todos los niñas y niños con o sin discapacidad. - Las necesidades educativas especiales se fundamentan en la integración educativa, mientras que las necesidades de apoyo educativos tienen que ver con la inclusión educativa. 		
Propósito (objetivo específico)		
Establecer la diferencia entre necesidades educativas especiales y necesidades de apoyo educativo estableciendo estrategias generales para su abordaje desde el aula regular.		
Contenidos declarativos (temas)	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Conceptualización de necesidades educativas especiales y necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Clasificación de las necesidades de apoyo educativos.</p> <p>Estrategias para el abordaje de necesidades de apoyo educativo.</p>	<p>Diseña actividades y recursos para el abordaje de necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Gestiona con las instancias del Distrito los apoyos pedagógicos requeridos.</p> <p>Asesora a directivos y líderes institucionales en el abordaje de necesidades de apoyo educativo.</p>	<p>Demuestra actitudes de promoción para la inclusión de todas las diferencias en el aula regular.</p> <p>Visualiza el apoyo a necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad como parte de los derechos de niñas y niños.</p>
Indicadores (destrezas):		
<p>Maneja las diferencias entre necesidades de apoyo educativo y necesidades educativas especiales.</p> <p>Identifica las necesidades de apoyo educativo presentes en el aula regular.</p>	<p>Es capaz de asesorar el diseño de actividades y recursos para la atención de necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.</p>	<p>Asesora a las instituciones educativas del Distrito sobre la importancia de incluir y apoyar desde el aula regular todas las necesidades educativas.</p>



Sexta sesión: Programas y proyectos para el apoyo a las necesidades educativa				
Pasos	Tiempo 180 min	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	15 min	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de concentración y respiración: La persona que facilita solicitará al grupo que cierre los ojos y acople su respiración al ritmo de voz y a las instrucciones dadas. Se pide sentir la respiración y ser consciente de cada parte del cuerpo. En un momento dado se solicita que el grupo se concentre en las necesidades de apoyo educativo que se han presentado en su trabajo docente. - Se pedirá a los participantes que de manera individual comenten la experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciación sobre los ritmos de respiración y el cuerpo. - Concentración y meditación sobre experiencia profesional en abordaje de necesidades de apoyo educativo. - Trabajo individual y colectivo. - Procesos de inducción y deducción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio cómodo. - Música suave de fondo. - Grabadora o equipo reproductor de sonidos.
Reflexión	30 min	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo grupal sobre la importancia del abordaje de necesidades educativas. - Reflexión sobre la diferencia entre necesidades educativas especiales y necesidades de apoyo educativo. - Conceptualización colectiva de términos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y síntesis. - Diálogo socrático. - Elaboración participativa de definiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papelotes, marcadores, - Procesador de palabras - Proyector de imágenes
Demostración	75 min	<p>Trabajo en grupos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mural colaborativo sobre diferencias entre necesidades educativas especiales y necesidades de apoyo educativo. 2. Elaboración de una matriz de doble entrada que en el eje vertical contenga las 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo. La persona que facilita expondrá las características del trabajo colaborativo - Numeración simple para formación de grupos 	<p>Bibliografía sobre el tema</p> <p>Papelotes, marcadores, revistas, tijeras, goma.</p> <p>En caso de que la actividad se realice de manera virtual se utilizará</p>



		<p>necesidades de apoyo educativo y en la horizontal la definición, características y estrategias didácticas para su abordaje.</p> <p>3. Presentación de trabajos realizados.</p> <p>4. Retroalimentación y aclaración de dudas.</p>	<p>- Exposición y diálogo en plenaria</p> <p>-</p>	<p>como recurso plataformas de trabajo colaborativo.</p>
Evaluación	60 min	<p>1. La persona que facilita formulará a las siguientes preguntas a ser respondidas de manera individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué es importante adoptar un enfoque de necesidades de apoyo educativo? - ¿Cuáles son algunas necesidades de apoyo educativo frecuentes en el salón de clase? - ¿Qué sucede cuando no se abordan las necesidades de apoyo? - ¿Cómo favorece la educación de todas las necesidades de apoyo educativo en el aula regular? <p>2. La persona que facilita realiza el cierre motivando la inclusión de las diversidades y el apoyo educativo.</p>	<p>Aula invertida Reflexión individual y grupal</p>	<p>Laptop, proyector, papelotes, marcadores</p>
Séptima sesión: Roles y funciones de DECE y UDAI				
Pasos	Tiempo	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	15 min	<ul style="list-style-type: none"> - Se formarán triadas. En cada una de ellas se jugará a saltar soga, cambiando la consigna: “monja, viuda, soltera, casada, ...” por “discapacidad intelectual, problemas de aprendizaje, discapacidad visual, ...” - Alternativamente, cada miembro de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias lúdicas - Diálogo grupal - Reflexión individual 	<p>Cuerdas para saltar.</p>



		<p>triada saltará la cuerda.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se reflexionará sobre las necesidades de apoyo como un elemento más del proceso de aprendizaje que no tiene que constituir un estigma.		
Reflexión	60 min	<ul style="list-style-type: none">- Se formará 5 grupos de igual número de personas considerando la letra del apellido de los participantes.- A cada grupo se solicitará que elabore un caso de un estudiante que presenta:<ul style="list-style-type: none">a) discapacidad intelectual,b) discapacidad auditiva;c) conducta disruptiva;d) dislexia;y, e) trastorno del espectro autista.	<ul style="list-style-type: none">- Dinámica de “El barco se hunde”- Metodología de construcción de casos	<ul style="list-style-type: none">- Hoja de orientación para formación de casos.- Papelotes, marcadores, masquin.- Laptop, proyector.
Demostración	90 min	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de casos.- Exposición sobre roles, funciones y mecanismos de remisión a DECE.- Exposición sobre roles, funciones y mecanismos de remisión UDAI.- Formación de nuevos grupos para el abordaje de casos considerando el apoyo de DECE y UDAI.- Reflexión grupal.	<ul style="list-style-type: none">- Exposición.- Lluvia de ideas- Diálogo grupal	<ul style="list-style-type: none">- Papelotes, marcadores, masquin.
Evaluación	30 min	<ul style="list-style-type: none">- Se formarán nuevos grupos mediante numeración simple, alternativamente la persona que facilita solicitará que elaboren un proceso de remisión de casos al DECE o la UDAI.	<ul style="list-style-type: none">- Diálogo grupal.- Reflexión en equipo.	<ul style="list-style-type: none">- Papelotes, marcadores, cinta.



		- Cada grupo expondrá el trabajo realizado y responderá por qué es importante potenciar los apoyos a necesidades educativas que brinda el Ministerio de Educación.		
--	--	--	--	--

Tema 5: Liderazgo educativo



Tema: Liderazgo Educativo Gestión y Normativa		
Mensajes fuerza que se busca posicionar		
Un líder es aquel que conoce el camino, recorre el camino y muestra el camino (Jhon C. Maxwell)		
Propósito (objetivo específico)		
Comprender y analizar la normativa y competencias funcionales de las diversas áreas de gestión de la dirección escolar, con énfasis en el liderazgo pedagógico. Generar una visión estratégica sustentable en el desarrollo y gestión educativa, fortaleciendo competencias laborales, con énfasis en el liderazgo directivo y pedagógico de las autoridades institucionales		
Contenidos declarativos (temas)	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Normativa legal sobre gestión educativa y estándares de calidad	Destrezas para el acceso y la revisión de documentación bibliográfica.	Incorporar en el accionar cotidiano estrategias que favorecen el liderazgo educativo.
Liderazgo participativo y actitudinal hacia la inclusión educativa	Identificación de diversos tipos de liderazgo y su implicación en la gestión educativa inclusiva.	Valoración de liderazgos democráticos y participativos en la gestión escolar.
Indicadores (destrezas):		
Conocimiento de elementos básicos de gestión educativa y normativa legal sobre la gestión educativo.	Capacidad para resolución de conflictos desde los principios de la educación inclusiva.	Práctica liderazgos democráticos que promueven la educación inclusiva. Valora y práctica la inclusión de todas las diversidades presente en niñas y niños.



Octava sesión: Gestión y Normativa				
Pasos	Tiempo 180 min	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	20	- Realización de Prueba de Liderazgo Educativo (Anexo 11)	- Indagación de saberes previos	- Cuestionario
Reflexión	10	- Autoevaluación y reflexión acerca del test antes mencionado	- Dialogo y plenaria acerca de normativa y nivel de liderazgo según el test aplicado.	
Demostración	120	Revisión de documentos bibliográficos. - Guía para fomentar la Inclusión de Hombres y Mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente - Manual de Estándares de Aprendizaje, Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente. - Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A. - Reformas a los Estándares Educativos expedido con Acuerdo Ministerial Nro. 0482-12 - Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa - Modelo de gestión Educativa	- Exposición y diálogo en plenaria	- Presentación en PPT - Bibliografía sobre el tema
Evaluación	30	- Intercambio de experiencias, acerca de la normativa: ¿estoy aplicando correctamente la normativa en mi Institución Educativa?	- Trabajo Grupal - Reflexión acerca de habilidades y conocimientos	- Material de Escritorio



Novena sesión: Liderazgo participativo y actitudinal				
Pasos	Tiempo 150	Actividad	Estrategias	Recursos
Animación	15	- Dinámica: aviones de papel	- Trabajo en grupo	- Papeles reciclados
Reflexión	15	- Exposición sobre: estrategias que me funcionan dentro de la Institución como líder educativo. - Cuáles son las mayores dificultades que existen dentro de la institución al momento de ser líder	- Exposición y diálogo en plenaria - Identificación de debilidades	- Material de escritorio
Demostración	90	- Revisión bibliográfica de Estrategias de liderazgo.	- Exposición y diálogo en plenaria	- Presentación en PPT - Bibliografía sobre el tema
Evaluación	30	- Realización de un FODA acerca de mi participación como líder dentro de mi Institución	- Autorregulación - Trabajo Individual	- Material de Escritorio

5.3. Valoración de los resultados de la aplicación de la propuesta.

La presente propuesta “Camino hacia la Inclusión” fue validada mediante el criterio de especialistas. Para Escobar y Cuervo (2008) el criterio de especialistas considera opiniones, evidencias y juicios de expertos en una rama específica del saber o producto de su práctica profesional o experiencia académica. Para Utkin (2005) se trata de una metodología pertinente para la validación de instrumentos de investigación o de intervenciones que por diferentes motivos no pueden validarse de manera experiencial y que se aplica especialmente en estudios sociales y educativos.

La crisis de salud y sus secuelas económicas y de profundización de las condiciones de pobreza y extrema pobreza derivadas de la Pandemia de COVID 19, dieron lugar a que los procesos educativos cambien su dinámica y se concreten desde prácticas virtuales. Este hecho dificultó validar la propuesta generada a partir



de los resultados de la investigación con autoridades y tomadores de decisiones del distrito educativo.

La identificación de expertos consideró una primera lista de especialistas en educación inclusiva y en gestión educativa, a partir del análisis de su experiencia académica y su experticia profesional se decidió solicitar la revisión de la propuesta a seis especialistas. Los especialistas apoyaron en la validación de la propuesta de manera voluntaria y sin ningún tipo de remuneración: Se presentan los profesionales seleccionados y su experiencia en educación inclusiva.

Nombre	Experticia en inclusión educativa
Sandra Elizabeth Álvarez Cárdenas	Magíster en Orientación y Educación Familiar. Licenciada en "Ciencias de la Educación", mención "Psicología Educativa Terapéutica". Experiencia en abordaje de necesidades de apoyo educativo como docente y funcionaria de Departamentos de Consejería Estudiantil.
Paúl Andrés Flores Mora	Mgs. Neuroliderazgo y comunicación política. Mgs. Neuroliderazgo y comunicación política. Licenciado en Psicología Educativa Terapéutica. Docente de Educación Superior en el Instituto Tecnológico Superior del Azuay en la carrera de Desarrollo Infantil Integral. Coordinador de Departamento de Consejería Estudiantil DECE, centro privado
María Fernanda Álvarez Cárdenas	Licenciatura en ciencias de la educación con mención en educación básica y especial. Mgs. en Neuropsicología. Docente en varias instituciones y niveles educativos. Experta en adecuación de planificaciones micro curriculares para propiciar el desarrollo de destrezas de los niños desde la perspectiva neuropsicológica.
Tania Lorena Delgado Quezada	Mgs. Educación Sexual. Esp. Docencia Universitaria. Psicóloga Clínica. Docente de la Universidad de Cuenca, facultad de psicología, carrera psicología educativa. Coordinadora DECE, Ministerio de Educación.
Juan Quezada Fernández	Magister en psicoterapia del niño y la familia. Licenciado en psicología educativa, especialidad orientación vocacional y profesional. Docente en la unidad educativa especializada CIELALT. Profesional del DECE en la UE. 26 de Febrero / Distrito 01D06. Coordinador UDAI Distrito 01D06.
Juan Carlos Quezada Cochancela	Magíster en Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple. Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica y Especial. Docente de Lengua y Literatura en los niveles de Básica Superior en la Unidad Educativa Particular CEDFI. Tutor



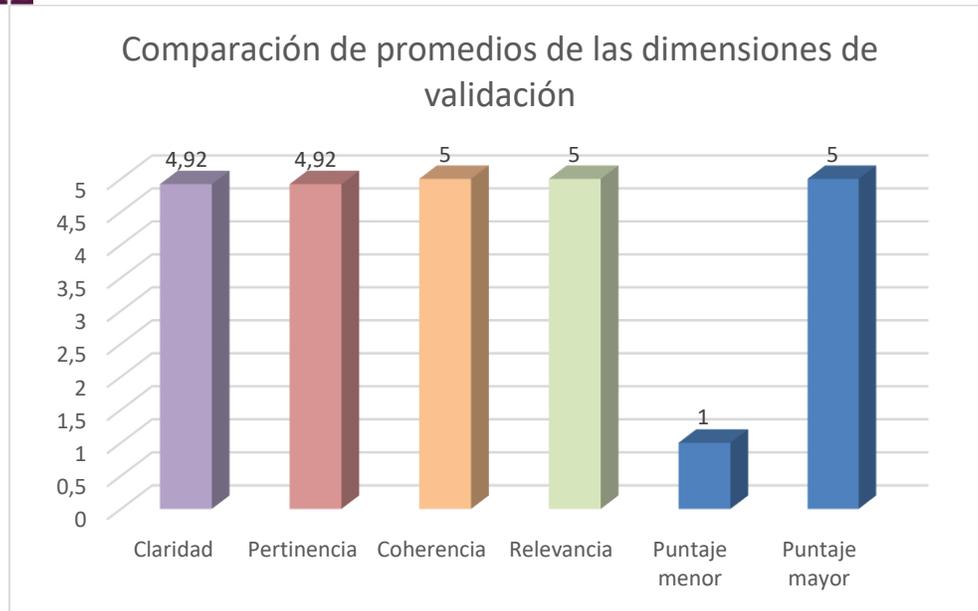
	Individual de estudiantes con NEE en el Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Particular CEDFI. Coordinador de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión en el Distrito 01D04 / Ministerio de Educación. Ha publicado textos y artículos científicos sobre educación.
--	---

Posteriormente se construyó un protocolo de validación destinado a evaluar las dimensiones de claridad, pertinencia, coherencia y relevancia mediante una escala de Likert con las opciones: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1). La ficha de validación se compartió por correo electrónico con las personas que apoyaron en la validación.

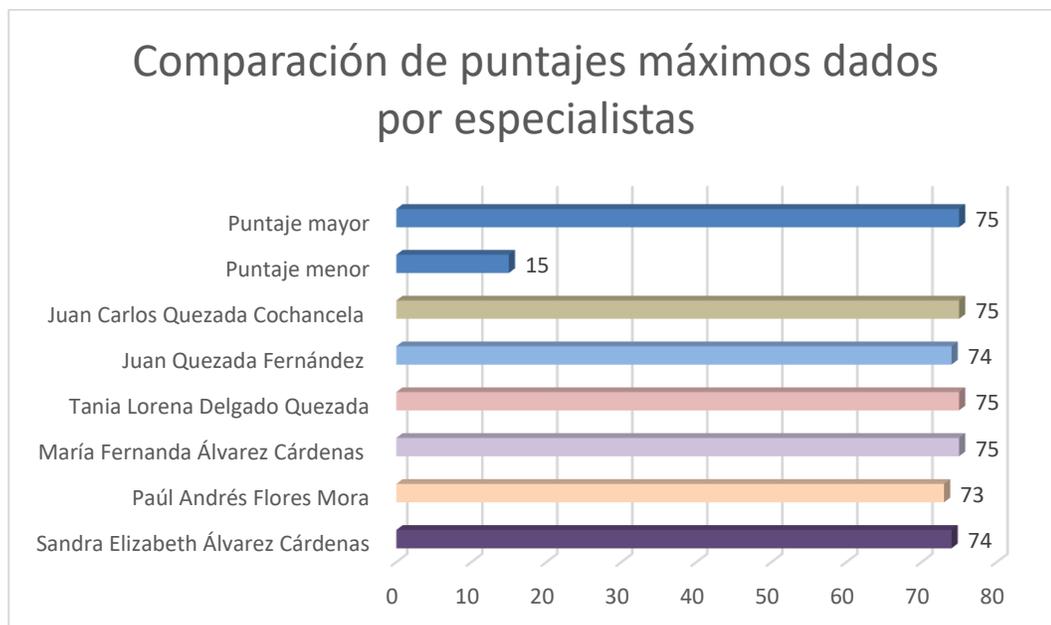
En la tabla siguiente se evidencia el puntaje otorgado por los especialistas que revisaron la propuesta a cada uno de los ítems plantados en el formulario de validación (mirar Anexo) y los promedios por cada dimensión evaluada.

Especialista	Claridad					Pertinencia					Coherencia			Relevancia					
	1	2	3	4	\bar{x}	5	6	7	8	\bar{x}	9	10	\bar{x}	11	12	13	14	15	\bar{x}
Sandra Elizabeth Álvarez Cárdenas	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4.7	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Paúl Andrés Flores Mora	5	4	4	5	4.5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
María Fernanda Álvarez Cárdenas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Tania Lorena Delgado Quezada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juan Quezada Fernández	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4.7	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juan Carlos Quezada Cochancela	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Promedios					4.9					4.9			5						5

De manera gráfica es posible observar que los puntajes promedio de las dimensiones claridad y pertinencia se encuentra un promedio de 4,92 en las dimensiones claridad y pertinencia; mientras que en las dimensiones coherencias y relevancia el promedio es de 5. Vale recordar que el promedio máximo podía ser 1 y el máximo 5; por lo que los valores obtenidos ubican los criterios de validación en el rango de totalmente en cada una de las dimensiones.



El gráfico siguiente compara los puntajes totales del instrumento consignados por cada uno de los especialistas. Cabe resaltar que el valor menor a obtenerse podía ser 14 y el valor mayor 70. Es posible observar que tres de los cinco especialistas califican los indicadores de las dimensiones de evaluación con el puntaje máximo; mientras que dos señalan y punto menor al máximo y uno dos puntos.





Desde una mirada cualitativa se resumen las observaciones y sugerencias realizadas por los especialistas:

Dimensiones	Sugerencias
Claridad	<ul style="list-style-type: none">- La redacción y ortografía de la propuesta es adecuada. La propuesta evidencia buen nivel de redacción académica.- Ajustar elementos puntuales de la redacción.
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none">- Si bien la capacitación planteada es pertinente y necesaria, debe evitarse que la misma implique mayores cargas laborales en autoridades y directivos. Debería pensarse en mecanismos de institucionalización.
Coherencia	<ul style="list-style-type: none">- Si la propuesta se trabaja con grupos vulnerables será necesario revisar el uso de sociodramas o juegos de roles, ya que esas técnicas no son recomendables para esas poblaciones.- La propuesta tiene por objetivo contribuir a desarrollar un protocolo de convivencia y acción que sirva de ayuda para la sensibilización y capacitación de maestros y maestras o personas vinculadas al sistema educativo, promoviendo una mayor participación de estudiantes con y sin discapacidad en espacios educativos.- La propuesta parte de conocer las necesidades particulares de todas las personas, hasta la comprensión de conceptos esenciales como es el formar parte de una escuela inclusiva.
Relevancia	<ul style="list-style-type: none">- Los talleres abordan de manera integral las temáticas de educación inclusiva, partiendo de un marco legal hasta llegar a la sensibilización y capacitación de maestros, maestras y autoridades educativas, sin duda, esto orienta la participación efectiva e inclusión de la comunidad educativa en general, así mismo, la propuesta permite evidenciar el nivel de conocimiento y actitudes del personal de las instituciones educativas participantes, lo cual permitirá definir elementos conceptuales, metodológicos y técnicos para futuras propuestas de capacitación o intervención.
Observaciones generales	<ul style="list-style-type: none">- Las actividades planteadas son dinámicas y novedosas- En el desarrollo de los talleres las actividades pueden ser adaptadas de manera creativa para evitar cansar a los participantes y sobre todo permitir que profundicen sobre estos temas que redundarán en la gestión escolar.- Las cinco actividades planificadas de la propuesta de sensibilización tienen como eje principal la inclusión educativa, la misma que comprende todos los ámbitos de la vida de las personas: social, político, cultural, económico, etc. Las temáticas y el trabajo planificado son de suma pertinencia educativa, sobre todo a nivel del Cantón Gualaceo y Chordeleg en donde existe una incidencia marcada de discapacidad o necesidades educativas. El acceso a capacitación docente en temáticas de inclusión educativa está ausente en las agendas públicas y privadas, en la gran mayoría de las instituciones educativas se está haciendo un esfuerzo importante por



	atender el tema de la accesibilidad, pero esto no es suficiente a la hora de hablar sobre inclusión. Una escuela es un espacio de convivencia y de aprendizaje y por lo tanto debe ser pensada para acoger a todas las diversidades
--	---

Considerando el procesamiento cuantitativo de la valoración proporcionada por los especialistas; así como las puntualizaciones cualitativas realizadas; es posible afirmar que la intervención cumple con criterios de claridad, coherencia, pertinencia y coherencia para su aplicación. Cabe señalar, así mismo, que se incorporaron el 100% de sugerencias y observaciones realizadas.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Niñas, niños y adolescentes que acuden a las instituciones escolares en el distrito 01D04 presentan necesidades de apoyo educativo relacionadas con su condición de vulnerabilidad social (situación de pobreza y extrema pobreza, embarazos adolescentes, eventos de acoso y abuso sexual, condición de movilidad humana, entre otros); necesidades de apoyo socio afectivo (situaciones de violencia intrafamiliar y de género, estilos parentales diversos, etc.); trastornos del espectro autista; requerimientos de refuerzo escolar (relacionados con: bajo rendimiento escolar, desarrollo de competencias básicas, hábitos de estudio, habilidades personales y sociales; etc.); trastornos por déficit de atención (con o sin hiperactividad); grados diversos de discapacidad (intelectual, visual, auditiva y motora); dificultades en la comunicación y el lenguaje; trastornos en el comportamiento y la conducta; dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura, escritura y calculo; y, atención a capacidades altas. A lo mencionado se suma estilos particulares de aprendizaje, múltiples inteligencias, características distintivas por pertenencia étnica y de género (objetivo específico 1).

Lo señalado evidencia la diversidad y la interculturalidad que configura las aulas escolares y la necesidad de respuestas educativas inclusivas que determinen el bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Las autoridades de las instituciones educativas y sus equipos docentes tienen el reto de dar respuesta a la educación de calidad para el conjunto de estudiantes, esto pasa por rebasar la gestión tradicional de la escuela y sus procesos y avanzar hacia propuestas alternativas que coloquen en el centro a los estudiantes y a su acceso, permanencia, participación y aprendizaje para la vida en escuelas regulares.

Sobre las barreras para la inclusión educativa evidenciadas en la gestión escolar de autoridades y tomadores de decisiones pueden mencionarse las siguientes (objetivo específico 2):



a. Barreras actitudinales: carencia de empatía frente a la diversidad; poco compromiso para abordar las necesidades de apoyo educativo; niveles reducidos de vocación hacia la tarea docente evidenciado el poco interés de capacitarse y mejorar las prácticas educativas. Así mismo se evidencia poco interés por el bienestar y desarrollo integral del conjunto de niños y niñas. Se notan niveles bajos de liderazgo para generar estrategias de apoyo a la inclusión en la comunidad educativa

b. Barreras metodológicas: reflejadas en la falta de formación y capacitación para hacer frente a las diversidades con enfoques actualizados y prácticas pedagógicas y curriculares inclusivas. En muchos casos se mantienen prácticas tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Pude señalarse además un desconocimiento del marco normativo sobre inclusión presente a nivel nacional e internacional.

c. Barreras socioculturales: el etiquetamiento a los estudiantes es un lugar común, persiste la idea de que todos los estudiantes con discapacidades deben ingresar y permanecer en la educación especializada. El uso de lenguaje inclusivo no es una práctica común. Sus procesos de socialización y formación excluyente se reproducen con los estudiantes.

d. Barreras físicas y geográficas: se encuentran bajos niveles de gestión e innovación por parte de los docentes y directivos para hacer frente a la sobrepoblación estudiantil por aula y la infraestructura inadecuada para dar cabida a estudiantes y docentes con diferentes tipos de discapacidades.

6.2. Recomendaciones

Del estudio ejecutado se desprende la necesidad de avanzar en el desarrollo de investigaciones empíricas que generen conocimiento científico sobre educación inclusiva y roles de docentes y autoridades. Un esfuerzo importante en esa dirección es rescatar las investigaciones destinadas a potenciar la inclusión a nivel local y escolar y sistematizar las propuestas de aplicación generadas. En el caso de este estudio, la construcción teórica y el aporte propositivo se centró en el rol de los directivos y autoridades a nivel de espacios territoriales (distritos y circuitos); por lo



que se sugiere su socialización en los niveles directivos de gestión de la educación en zonas, distritos y a nivel de instituciones educativas.

El abordaje del estudio involucró a instancias intermedias como Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y Unidades de Apoyo a la Inclusión (UDAI); por ello se considera útil compartir los resultados y la propuesta con esas instancias. Se sugiere, además, profundizar en el entendimiento de la educación inclusiva como el acceso de todos los niños y niñas en el aula regular, esta visión rebaza la lógica de necesidades educativas especiales y centra su interés en necesidades de apoyo educativo asociadas o no a la discapacidad.

El estudio y la validación de la propuesta fue desarrollado en el contexto de la emergencia sanitaria y económica por COVID 19 vivenciada a nivel mundial, por ello se recomienda que la propuesta generada sea adaptada y aplicada en entornos virtuales.



- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi, Manabí.
- Ainscow, M. Booth y Dyson. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Londres: Routledge.
- Ainscow, M., Howes, A., Farrell, P. y Frankham, J. (2003b): Making sense of the development of inclusive practices. *European Journal of Special Needs Education*, 18(2), pp. 227-242.
- Alata. (2018). *Enseñanza reflexiva y relevante para todos*. Capítulo 2, parte 1. Cambridge University Press.
- Ainscow, M. (2001). *Crear condiciones para la mejora del trabajo en el aula: manual para la formación del profesorado* (Vol. 87). Narcea Ediciones.
- Blanco, R. (11 de 8 de 2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ginebra. Recuperado el 2 de 1 de 2017, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/C_ONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf
- Benítez García, D. (2016). Barreras y ayudas a la inclusión: estudio basado en las historias de vida de estudiantes con discapacidad.
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). Índice de inclusión. *Centro de los Estudios en la Educación*.
- Calderón, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. *Educación*, 21(40), 43-58.
- Carrillo Sierra, S. M., Santos, F., Oreste, J., Rivera Porras, D. A., Bonilla Cruz, N. J., Montánchez Torres, M. L., ... & Fernanda, M. (2018). Prácticas pedagógicas frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente.
- Castro, P. G., Álvarez, M. I. C., & Baz, B. O. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. *Revista Española de Discapacidad (REDIS)*, 4(2), 25-45.



- Ccama Cahuana, N. P., & Durand Cruz, G. (2018). Talleres de sensibilización para mejorar el clima organizacional de la Institución Educativa Primaria 70-047 “Huáscar” Puno. 2013.
- Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*. Universidad de Alicante.
- De Carvalho-Barreto, A. (2016). Paradigma sistêmico no desenvolvimento humano e familiar: a teoria bioecológica de Urie Bronfenbrenner. *Psicologia em Revista*, 22(2), 275-293.
- Díez-Caballero, M. E. L., & Manzano-Soto, N. (2019). Valoración del nuevo modelo de orientación implementado en la comunidad autónoma de Cantabria por parte de los orientadores educativos. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 108-127.
- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, vol. 6, núm. 1, pp. 27-36.
- Fernández Nares, S. (1995). Consideraciones sobre la teoría sociocrítica de la enseñanza.
- González, A. E., & Cano, A. M. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos* (Vol. 122). Narcea Ediciones.
- Guasp, J. J. M., Ramón, M. R. R., & De la Iglesia Mayol, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio siglo XXI*, 34, 31-50.
- Guijarro, M. R. B. (2008). Eficacia escolar desde el enfoque de calidad de la educación. In *Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe* (p. 7).
- Instituto Nacional de Evaluación. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*. Quito, Ecuador. Recuperado de: https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf



- Hernández, P. (2008) (coord.). *Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información*. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuadernos de Investigación 5.
- Hernández Sampieri, Roberto; et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. 2ª. ed. McGraw-Hill. México, D.F., 2001. Pág. 52 - 134.
- Jonassen, D. (2016). 10. El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje.
- Monge, Carlos. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva - Colombia, editorial Surcolombiana
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. Murcia. Recuperado el 2 de 1 de 2017, de <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>
- Nadal, Grau y Peirats. (2016). Análisis y valoración del modelo inclusivo en los sistemas de apoyo de centros de infantil y primaria. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 34 nº 3, pp. 161-180 161 <http://dx.doi.org/10.6018/j/276001>
- Navarro, J. (2011). *Diversidad, Calidad y Equidad Educativas*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo: Toda una Vida*. Quito, Ecuador.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial Educación para Todos*. Jomtiem, Tailandia.
- UNESCO. (2005). Inclusion in Education - a human right. In UNESCO, *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for all* (p. 37). París: UNESCO.
- Utkin, L. V. (2006). A method for processing the unreliable expert judgments about parameters of probability distributions. [Versión Electrónica]. *European Journal of Operational Research*. 175(1), 385-398.
- Villouta, E. (2017). Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: la percepción de los tutores del programa Plane-UC*. *Estudios Pedagógicos*, 43(1), 349-369. doi:10.4067/S0718-07052017000100020

ANEXOS

Anexo 1. Guiones de entrevista a funcionarios de DECE, UDAI y autoridades



MAESTRIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Entrevista en relación con las actitudes, saberes y prácticas sobre educación inclusiva

Datos Informativos
Fecha:
Nombre del/la entrevistado/a:
Profesión:
Cargo:
Institución:
Edad (años – meses):

Objetivo
Identificar las actitudes, saberes y prácticas sobre educación inclusiva presentes en docentes que ejercen niveles de liderazgo y gestión en centros educativos

Instrucciones
Conteste las siguientes preguntas de manera objetiva y sincera. La información obtenida será de tipo confidencial y será utilizada exclusivamente con fines investigativos y académicos.
Por favor, responda cada una de las preguntas que se plantean argumentando detalladamente cada una de ellas.

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL DECE

1. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?
2. ¿De qué manera la organización curricular y los procesos de aula contribuyen a la inclusión educativa?
3. ¿Considera usted que los modelos de enseñanza aprendizaje y la estructura de las aulas son accesibles para todo el alumnado?
4. ¿De qué manera el profesorado se preocupa por desarrollar procesos educativos pertinentes y de calidad en los que participa todo el alumnado?

5. Según su criterio: ¿el personal administrativo y docente de su institución demuestra empatía con la diversidad de los estudiantes?
6. Según su criterio: ¿hasta qué punto las escuelas promueven procesos de educación inclusiva?
7. ¿Qué tipo de barreras para la inclusión educativa identifica en las instituciones educativas?
8. ¿Cuáles son las principales barreras que se evidencian en los docentes ante la educación Inclusiva?
9. ¿Qué acciones desarrolla el DECE para promover el acceso, participación y educación de calidad de todos los niños en el aula regular?
10. Según su criterio: ¿cuáles son las ventajas y dificultades del enfoque de necesidades educativas especiales en la promoción de procesos de educación inclusiva?
11. Según su criterio: ¿cuáles son las ventajas y desventajas de la estrategia de adaptaciones curriculares en la mirada de la educación inclusiva?
12. Según su criterio: ¿cuáles son las dificultades que existen para aplicar un diseño universal de aprendizajes o un currículo para todos dirigidos a todos los niños y niñas en la educación regular?
13. ¿Cómo aporta la gestión del DECE en la promoción de la educación de todos y los niños y niñas en la educación regular?

ENTREVISTA 2



MAESTRIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Entrevista semiestructurada en relación con las actitudes, saberes y prácticas sobre educación inclusiva

Datos Informativos
Fecha:
Nombre del/la entrevistado/a:
Profesión:
Cargo:
Institución:
Edad (años – meses):

Objetivo
Identificar las actitudes, saberes y prácticas sobre educación inclusiva presentes en docentes que ejercen niveles de liderazgo y gestión en centros educativos

Instrucciones
Conteste las siguientes preguntas de manera objetiva y sincera. La información obtenida será de tipo confidencial y será utilizada exclusivamente con fines investigativos y académicos.
Por favor, responda cada una de las preguntas que se plantean argumentando detalladamente cada una de ellas.

ENTREVISTA CON COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE APAYO A LA INCLUSION

1. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?
2. ¿De qué modo los documentos, planes y orientaciones políticas de la escuela (estrategia de alfabetización, igualdad de oportunidades, apoyo conductual, trabajo con padres y cuidadores) promueven la inclusión de todas las diversidades en la escuela regular?
3. ¿De qué manera las políticas de la administración educativa local promueven relaciones de diálogo y cooperación entre las escuelas especiales y escuelas regulares?



4. ¿Qué función desempeña la administración educativa local en la promoción de procesos de escolarización inclusiva?
5. ¿Qué influencia tienen los procedimientos de evaluación educativa de las instituciones escolares en la construcción de procesos de educación inclusiva?
6. ¿Cómo influyen las políticas y prácticas de admisión e ingreso en el acceso de todos los niños y niñas en el sistema educativo?
7. De acuerdo con su criterio: ¿Cómo influye la demarcación de la administración educativa local en la inclusión o exclusión de niñas y niños en el sistema educativo?
8. ¿Cuáles son los pensamientos y prácticas que usted evidencia en los docentes con relación a las prácticas Inclusivas en la escuela?
9. ¿Cuáles son las principales barreras que usted identifica en directivos y docentes para promover la educación inclusiva?
10. ¿De qué manera aporta la calidad de la enseñanza especializada en el logro de la educación inclusiva?
11. ¿Considera usted que los docentes tienen empatía hacia la educación inclusiva? ¿Por qué?
12. ¿Cuáles son los principales obstáculos que usted identifica en los docentes para avanzar en procesos educación inclusiva?

ENTREVISTA 3



MAESTRIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Entrevista en relación con las actitudes, saberes y prácticas sobre educación inclusiva

Datos Informativos
Fecha:
Nombre del/la entrevistado/a:
Profesión:
Cargo:
Institución:
Edad (años – meses):

Objetivo
Identificar las actitudes, saberes y prácticas sobre educación inclusiva presentes en docentes que ejercen niveles de liderazgo y gestión en centros educativos

Instrucciones
Conteste las siguientes preguntas de manera objetiva y sincera. La información obtenida será de tipo confidencial y será utilizada exclusivamente con fines investigativos y académicos.
Por favor, responda cada una de las preguntas que se plantean argumentando detalladamente cada una de ellas.

ENTREVISTA A DIRECTIVOS

1. ¿Qué es para usted la inclusión educativa?
2. ¿Las escuelas están organizadas para responder a la diversidad de los alumnos?
3. ¿De qué manera las políticas educativas y el macro y meso currículo posibilita avanzar hacia la educación inclusiva?
4. ¿Hasta qué punto los docentes de su centro educativo entienden y aplican las políticas nacionales que promueven la educación inclusiva?
5. ¿De qué manera la organización curricular y los procesos de aula contribuyen a la



inclusión educativa

6. ¿De qué manera se consideran las diferencias individuales y las necesidades de apoyo educativo en las acciones de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje?
7. ¿Cómo influyen las políticas y prácticas de formación del profesorado en el desarrollo políticas y acciones que promuevan inclusión?
8. ¿Las escuelas cuentan con planes, estrategias y mecanismos de evaluación del progreso en la implementación de la educación inclusiva?
9. ¿Qué estrategias utiliza el profesorado para facilitar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado con sus características particulares?
10. ¿Cuáles son las principales barreras que identifica en su centro educativo para alcanzar la educación Inclusiva?
11. Según su criterio: ¿el personal administrativo y docente de su institución demuestra empatía con la diversidad de los estudiantes?
12. Según su criterio: ¿las políticas de “necesidades educativas especiales” aportan a la inclusión? Argumente
13. Según su criterio: ¿de qué manera los procesos de apoyo psicológico y emocional brindados a los estudiantes se relacionan con el desarrollo del currículo y el apoyo pedagógico?
14. ¿De qué manera el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje responden a la diversidad de estudiantes?
15. ¿De qué manera las estrategias de necesidades educativas especiales aportan o son un obstáculo para la Inclusión?
16. ¿Cuáles son las principales barreras que se evidencian en los docentes ante la educación Inclusiva?



Anexo 2. Ficha de Validación de expertos

MATRIZ PARA LA VALIDACIÓN DE PROPUESTAS DE INNOVACIÓN CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Fecha, 20 de septiembre de 2020

Estimado/a

Señor/a especialista:

En primer lugar, reciba un saludo cordial y un agradecimiento por su importante apoyo en la validación de la propuesta de intervención (adjunta) surgida de un proceso sistemático de investigación científica, en respuesta a necesidades específicas presentes en los contextos educativos en que se desenvuelven niñas, niños y adolescentes.

Valoramos en alto grado su apoyo en este proceso y el conocimiento científico sobre el tema que aborda la propuesta como producto de su formación y experiencia profesional; así como la imparcialidad de sus criterios.

El instrumento que se comparte tiene como objetivo principal obtener retroalimentación, desde la perspectiva de especialistas, sobre la claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de propuestas de intervención surgidas de procesos de investigación científica.

En función de lo expuesto le pedimos seguir el siguiente procedimiento:

- a) Comparta los datos relevantes de su formación académica y experiencia profesional.
- b) Revise el documento adjunto en el que se presenta la propuesta de intervención.
- c) Lea con atención cada uno de los criterios que se comparten a continuación y responda a los mismos de acuerdo con lo solicitado.

Con sentimientos de consideración,

Autor/a



Anexos:

1. Ficha de validación
2. Propuesta de intervención

I. Datos informativos

Nombre de la autora: María Belén Culcay Peláez

Tema de investigación: Propuesta de sensibilización a autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el Distrito 01d04 Chordeleg-Gualaceo

Título de la intervención innovadora: Camino hacia a la Inclusión

Nombres y apellidos del/la especialista: _____
Cédula de ciudadanía: _____
Teléfono de contacto: _____
Correo electrónico: _____

Títulos profesionales:

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

II. **Claridad** (la propuesta es fácil de entender y, por ello, podría ser aplicada por docentes o familias sin mayor dificultad)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
----------	---	---	---	---	---

1. La redacción de la propuesta usa lenguaje académico comprensible para otros actores de la comunidad educativa interesados en su réplica.					
2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma.					
3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español.					
4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua)					

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la intervención sea entendible para quienes la revisan)

III. **Pertinencia** (se entenderá como la relación que tiene la propuesta con el tema específico que aborda a partir de los objetivos específicos que esta plantea)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda.					
6. Los objetivos general y específico se relacionan con la temática que aborda la propuesta.					
7. La categoría general que se pretende potenciar se desglosa en dimensiones y destrezas más particulares.					
8. Los bloques de actividades (temas y talleres) tiene relación con las destrezas que se pretenden potenciar.					

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales o conceptuales de la propuesta con el fin de que esta responda a los objetivos específicos que se plantea)

IV. Coherencia (los talleres que conforman la propuesta guarda relación lógica con la categoría (competencia, destreza o habilidad) que se pretende fortalecer o modificar)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
9. El taller 1 establece con precisión los indicadores sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					
10. El taller 2 establece con precisión los indicadores sobre los que busca influir y las actividades permiten alcanzar ese propósito.					

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres (deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con las dimensiones propuestas)

V. Relevancia (las actividades propuestas en cada Unidad son importantes para el logro de los objetivos; por tanto, deben ser incluidas)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
11. Las actividades propuestas para el tema 1 son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
12. Las actividades propuestas para el tema 2 son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
13. Las actividades propuestas para el tema 3 son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
14. Las actividades propuestas para el tema 4 son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					



Universidad Nacional de Educación

15. Las actividades propuestas para el tema 5 son importantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
---	--	--	--	--	--

Observaciones: (referirse a si las actividades de una o más talleres (temas) deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

.....

Firma

Agradecemos el aporte y sugerencias brindadas para esta propuesta de intervención

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo **María Belén Culcay Peláez**, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "**Propuesta de sensibilización a autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el Distrito 01d04 Chordeleg-Gualaceo en el período 2020**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 13 de octubre de 2020



María Belén Culcay Peláez

C.I: 0150108603

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, **María Belén Culcay Peláez** autor/a del trabajo de titulación **“Propuesta de sensibilización a autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el Distrito 01d04 Chordeleg-Gualaceo en el período 2020”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Azogues, 13 de octubre de 2020



María Belén Culcay Peláez

C.I: 0150108603

Certificación del Tutor

Yo, **Fernando Santiago Unda Villafuerte**, tutor/a del trabajo de titulación denominado **“Propuesta de sensibilización a autoridades educativas para el desarrollo de prácticas inclusivas en el Distrito 01d04 Chordeleg-Gualaceo en el período 2020”** perteneciente a la estudiante: María Belén Culcay Peláez con C.I. 0150108603. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 7% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 13 de octubre de 2020



Fernando Santiago Unda Villafuerte

C.I: 1706495130

